

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Número s sueltos 6 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

*El Santo Angel de la Guarda y San Leodegario Obispo.*

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, de religiosas de Santo Domingo: se descubre a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Angeles, en su iglesia.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y atm.	Sol.	H. M
1	7 m.	15	6 32	9	S. nub.	Sale 6 h. 10 m. m.
	2 t.	18	32	9	S. sereno.	Meri. 12
	10 n.	16	32	9	Nub.	Se pone 5 h. 50 t. Relo. 11 3

*Orden de la plaza del 1.º de octubre.—Servicio para el 2.*

Jefe de dia, D. Eulogio Albornoz, comandante graduado, capitán del escuadron cazadores de Maria Cristina.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Príncipe—Hospital y provisiones, San Quintin.—Pienso, Numancia.—Teatro, Príncipe.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

Espectáculos.

*Teatro Principal.*—Primera salida de Mme. Jullienne.—La ópera Lucrecia Borgia, música del maestro Donizetti. Maestro director D. Vicente Bonetti. La desempeñan las señoras Jullienne y Debelke, y los señores Irfé, Gomez, Ardabani, Puey, Rauret, Gomez (Gervasio), Venturi y Obiols.—Palcos de segundo piso, 40 rs. Id. de tercero, 30 rs. Lunetas de preferencia, 6. Id. de segunda clase, 5. Puestos fijos de preferencia, 3. Id. de segunda clase, 2.—Entrada 4 rs.

A las siete y media.

Nota. Las personas que tengan encargadas localidades para la funcion de hoy, se servirán pasar á recogerlas de 10 á 1 de la tarde en la Administracion de este teatro; pasada dicha hora se espendarán.

*Gran teatro del Liceo.*—Mañana domingo tendrá lugar la apertura de este teatro con la funcion siguiente. Dará principio con la sinfonia á toda orquesta de la ópera Juana de Arco, música del maestro Verdi. A continuacion se pondrá en escena la comedia en tres actos, arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega, cuyo título es; Un inglés y un vizcaíno; dirigida y ensayada por el acreditado primer actor D. Ceferino Guerra. Toman parte las señoras Roca, Revilla y Samaniego, y los señores Guerra, Cano, Val y Enche. Seguirá un divertimiento de baile, compuesto y dirigido por el señor Bartorelo, titulada: Las lindas jerezanas, por las señoras Duchateau y Segura y todo el cuerpo de baile. Terminando la funcion con la preciosa pieza en un acto, arreglada por D. Ventura de la Vega y dirigida por el señor Guerra, titulada: La vuelta de Estanislao, desempeñada por las señoras Roca y Revilla y los señores Guerra y Sanchez.

## Barcelona.

*Actualidad.* Las ideas que antes y despues de ocupar el poder ha manifestado el actual presidente de la República francesa acerca de las reformas que deben introducirse en los Estados pontificios, le hacen considerar el desenlace republicano que tuvo la crisis de febrero como el mas ventajoso á la causa italiana. Cree que la Italia seria libre si el papa no hubiese sido rey de Roma ó si el rey de Roma no hubiese sido papa. Pregunta ¿qué necesita el sucesor de San Pedro para conservar su prestigio en todo el orbe católico? Necesita, dice, una independencia completa, necesita no hallarse sometido á ninguna de las potencias rivales en que la Europa se divide, pues, como dijo Bossuet dos siglos atras próximamente, un papa sometido á cualquiera de ellas se veria imposibilitado para gobernar la Iglesia universal, cuyos intereses espirituales son en todas partes los mismos. Es pues indispensable, continua, que su situacion le permita en su calidad de padre comun de los fieles, ser estrictamente imparcial y á esta imparcialidad se opone su calidad de jefe de un Estado que le obliga por el desarrollo de su política á contraer alianzas con unas potencias contra otras, obligándose á menudo con los hereges contra los católicos. No sea el papa rey, prosigue, y entonces y solo entonces podrian los estados romanos darse la forma de gobierno que mejor les parezca, proclamar la república ó someterse á un régimen constitucional ó absoluto; entonces y solo entonces podrán ayudar al resto de la Italia á romper los tratados de 1815 que les impuso la Santa Alianza.

*Correo de Barcelona.* Sobre *Napoleon y su sistema constitucional*, espresa que el emperador comprendió perfectamente que la supremacia mercantil de la Inglaterra existia unicamente porque la agricultura y la industria del continente europeo, no habian sido protegidas debidamente por sus gobiernos respectivos, y que si llegaba á poderse pasar sin los productos coloniales é imitar á los industriales ingleses, el poder gigantesco de la Inglaterra se disiparia como una vision. Napoleon quiso establecer, dice, el sistema continental por medio de la fuerza y no le fué posible conseguirlo. El sistema continental fué un grande muro, añade: produjo la cultura del algodón en el litoral del Mediterráneo. Hizo nacer en la Europa central la fabricacion del azúcar de remolacha y otras minuciosas manufacturas. La necesidad produjo cosas maravillosas en la industria, pero esta no podia engrandecerse sin el auxilio de la paz, de modo que con ella su desarrollo hubiera sido tal, que el continental europeo no se hubiera visto jamás espuesto á la concurrencia del comercio inglés, y la Inglaterra no hubiera conservado, con sus tesoros, la facultad de incitar segun su beneplácito la guerra en Europa: con todo los pueblos á quienes Napoleon impuso nuevos amos y los demas que habia sujetado, irritados por tan cruel decepcion, y con el corazon lleno de venganza, respondieron á la voz de los reyes á quienes humillaba la superioridad de un soldado de fortuna. De todos modos no fué, cree, la derrota de la Rusia la que derribó al emperador, sino mas bien el espíritu de libertad que aprovechó la primera ocasion para sacudir el yugo.

*Diario de Cataluña.* Reproduce un artículo del Sr. Uriarte en contestacion al periódico *La España*, en el cual consigna hechos y verdades, dice el *Diario de Cataluña*, que no todos conocen y que arrojan una luz sobre las cuestiones económicas de los tiempos que atravesamos, discusion sobre la importancia y ventajas de la economía política y el mérito y saber de sus mas acreditados escritores, como son Adam Smith y Juan Bautista Say.

Ayer, á las doce del dia, se celebró la apertura pública de esta Universidad literaria. Entre el concurso que acudió á honrar esta ceremonia se distinguian en lugar preferente el Sr. Capitan General de este distrito, el General 2.º cabo, el Ilre. Sr. Corregidor con una comision de señores concejales, alguno de los jueces de primera instancia y de los consejeros de provincia y varios profesores de la Escuela provincial. El digno catedrático de ampliacion del derecho español, Dr. D. Francisco Permanyer leyó el discurso inaugural que por razon del local en que se verificó el acto, solo pudieron oir los que estaban pegados á la tribuna. Partiendo de la idea de que la enseñanza del derecho tiene en nuestros tiempos una especial mision que cumplir, la de defender las instituciones sociales que tan rudamente se combaten, fué recorriendo las que principalmente sirven de apoyo á la sociedad, trazando en brillantes cuadros históricos la filiacion de las mismas, y defendiendo con profundas razones filosóficas su amenazado existencia. Bajo uno y otro concepto fue notable la parte de su discurso en que habló de la propiedad, y sentidas algunas observaciones sobre el sistema de

sucesión forzosa establecida en el proyecto de Código civil, cuando se ocupó de la institución de la herencia. El estilo del discurso, matizado de brillantes pinceladas, fué digno como sus ideas del aventajado profesor que lo pronunció.

Terminada esta lectura, se proclamaron los nombres de los alumnos á quienes se habia adjudicado los premios ordinarios y extraordinarios, entregándoseles los correspondientes diplomas; declarando en seguida el I. Sr. Rector, quedar abierto el curso académico de 1855.

No queremos, expresar aquí la desagradable impresion que sentimos, y que el público,—el número de personas convidadas era limitadísimo pudiese repartieron muy pocas esquelas,—sintió como nosotros á la vista del local en que se celebró este solemne acto académico. El Excmo. Sr. Rector de esta Universidad que tan acreditado tiene su celo á favor del decoro de la misma, no dudamos que redoblará sus laudables esfuerzos para lograr del gobierno los medios necesarios á fin de habilitar un local digno de la Universidad, de una de las primeras capitales de España. Repetirse lo que ha sucedido este año, seria bochornoso para una corporacion tan digna como la de este claustro, para su estimable jefe y para la ciudad entera.

—Mañana domingo el Pbro. D. Francisco de Paula Trias y Fabrés, celebrará su primera misa en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, siendo el orador el Rdo. Dr. D. Manuel Rodriguez. Le apadrinarán los Sres. D. Miguel Ferran y Saleta y D.<sup>a</sup> Margarita Pardiñas y Estrany.—La funcion será revestida de religiosa pompa y con asistencia de una escogida orquesta.

—El Excmo. Ayuntamiento, deseoso de dar una muestra de la utilidad que reconoce en la obra *Diccionario de materia mercantil, industrial y agricola*, que está publicando en esta capital el Sr. D. José Oriol Ronquillo, considerándola como un trabajo importante y recomendado ya por el gobierno y por varias corporaciones, ha acordado entregarle una medalla de oro con una inscripcion análoga, y que un ejemplar de dicha obra se deposite en el archivo municipal.

—Al pasarse ayer la revista mensual en la Casa Penitenciaria de mugeres, las personas delegadas para intervenir en este acto quedaron agradablemente sorprendidas al presentárseles todas las penadas vistiendo un traje completo y uniforme, que á parte de las prendas de ropa interiores, consistia en un vestido blusa de una tela gris de muy buena calidad, y una especie de toca blanca en la cabeza. Todo el traje, lo propio que los demas efectos que existen en la roperia son confeccionados por las mismas penadas que se hallan admirablemente sujetas á un esmerado régimen de subordinacion, reinando en el interior de la casa un órden el mas recomendable y digno de elogio. La misma buena administracion y disciplina se observa entre los penados del Presidio Peninsular, y en prueba de ello el día primero de noviembre vestirán un traje completo de invierno, cuya confeccion se halla muy adelantada. Cuando recordamos que ha habido época en que en esta clase de establecimientos las personas detenidas en ellos no siempre vestian un traje apropiado á la estacion, no podemos menos de elogiar el mérito contraido por el actual director el Sr. D. Juan Rafols, el señor mayordomo y los demas empleados del establecimiento por el celo y esmero con que saben cumplir los deberes que tienen confiados.

—El servicio de bagajes del distrito de esta capital ha quedado arrendado desde el dia de anteayer por el precio insignificante de 8 rs. 52 mrs. vn. por caballería mayor, esto es, cinco reales menos del precio que regia últimamente.

—Al anunciar la publicacion de la obra *Manual de elocuencia sagrada*, al decirse que era original del doctor en letras y profesor de literatura de la Universidad de Valladolid, se omitió por error de imprenta, el nombre del autor, que es nuestro apreciable paisano el Sr. D. Joaquin Rubió y Ors.

—En el mercado de la Boquería, que no era el que últimamente quisimos indicar, se mandaron anteayer arrojar al agua por disposicion del Sr. Director de la plaza algunos cestos de pescado averiado. Semejante medida merecerá el elogio de todo el vecindario.—La facilidad con que los revendedores especulan con la credulidad del público, espendiendo artículos de mala calidad, ó defraudando en el peso y medida de la misma, pone en evidencia la falta de una comision municipal de Almotacén, como la que desde remotos tiempos y con sus ordenanzas

particulares asistia en esta capital prestando de continuo los mas recomendables servicios, pues que era una guarda constante de los intereses de los consumidores, y de las exigencias de la higiene pública.

—Ha llegado á esta capital D. Mariano Capdepon, nombrado comisario especial de vigilancia de la misma.

—El actor D. Pedro Rodés ha tomado á su cargo el teatro principal de Sevilla.

—El señor Montañó tiene la direccion del teatro de la Coruña, en donde trabaja tambien la señora Baus y el señor Albarán.

—El domingo 26 debia tener lugar en la plaza de toros de Cádiz una corrida de becerros de muerte, lidiados por varios aficionados, vendedores de la plaza de la Libertad de aquella capital. Debian lidiarse ocho bichos de la ganadería de Bejerano de Rota y la cuadrilla se componia de tres espadas, cinco picadores y ocho banderilleros, todos á cargo de D. Juan Martinez de Leon, conocido por el Raton. Debia rifarse entre los concurrentes el último bo-cerro y un reloj de cuadro.

#### Cervera 30 de setiembre.

La fiesta del Santo Cristo (el 4.º domingo de setiembre), ha tenido lugar este año, como siempre, con gran concurrencia de forasteros, á pesar de no haberse anunciado programa de funciones. Las de iglesia se han celebrado en los dias 26 y 27 con la majestuosa solemnidad que suelen verificarse en esta ciudad todas las del culto divino, con sermon, y á grande orquesta. Por las noches hubo baile público en los dos dias. En la del 28 funcion de teatro ejecutada por aficionados. En la del 29 con motivo de la subsiguiente fiesta del barrio de San Miguel, se ha disparado un hermoso castillo de fuegos artificiales elaborados y dirigidos por un jóven panadero de esta ciudad, quien por primera vez ha dado una muestra evidente de su inteligencia y acierto en la confeccion de aquellas clases de fuegos en que han lucido con una variada y agrable brillantéz de diversos colores una coleccion de surtidores, estrellas, ramos diferentes, ruedas, cohetes, etc.; causando la admiracion de los concurrentes y recogiendo su aprobacion unánime, que no dudamos le estimulará á continuar en sus tareas. La circunstancia mas principal que ha resaltado en todo con general aplauso, ha sido la continuidad en el ejercicio de los fuegos.

Aquí, y en el Urgel, continuamos en la misma sequía. Pero en el alto Aragon y sus confines catalanes habrá llovido sin duda en abundancia: pues crecido estraordinariamente el rio Cinca, parece que se ha llevado consigo el puente colgante de Fraga la grande avenida de aguas. Tambien se dice con certeza que el puente arrastró consigo 12 personas y 20 caballerias que acertaban á pasar en el momento de ceder á la impetuosa corriente. Suerte que la desgracia tuvo lugar á eso de las 5 de la madrugada; pues se añade que en cualquier hora del dia, y sobre todo en el anochecer, podia haber habido mas desgracias que lamentar.

Anoche pernoctó en esta ciudad procedente de Barcelona y en direccion á Zaragoza, el primer batallon del regimiento infantería de la Constitucion.

#### Valencia 29 de setiembre.

##### Adelanto.

En el lugar correspondiente anunciamos la venta de pañuelos de crespon imitados á los de la India, producto de una fábrica valenciana. Las fábricas valencianas, que no hace muchos años se hallaban encerradas en el mezquino círculo de una estrecha rutina, han tomado un incremento asombroso, y sus productos pueden competir en el dia con los mejores del estrangero. Los damascos, los terciopelos y los tisúes han alcanzado un grado de perfeccion admirables, y la industria valenciana ofrece todos los años en las esposiciones públicas nuevas muestras de sus adelantos y de lo que será capaz de producir á poco que en esta capital se vaya desarrollando el espíritu de progreso y el incremento á que está avocada.

Entretanto acaba de conseguir un nuevo triunfo con la fabricacion de los pañuelos de crespon imitados á los de la India: fabricacion desconocida en Valencia hasta hoy, y que se debe á los talleres del señor Garin y compañía.

##### Nuevo carro de dos ruedas.

En el Boletin de la sociedad de Fomento de la industria de Paris, correspondiente al mes de julio de este año, se hace relacion de un nuevo invento que ha presentado el señor Di-geon, de unos carros cuyos ejes corren adelante y atras con bastante agilidad para aligerar

el peso equilibrándolo. En estos carros no sufre tanto la bestia de barras, y pueden llevar mas peso. En España, donde las cuestas son aun muy escabrosas es de mucha importancia esta mejora. En Alcoy se hace uso de un mecanismo sencillo para el mismo objeto: en las bajadas de las cuestas sacan por la zaga del carro un palo y cuelgan al extremo un contrapeso. Esta palanca equilibra el peso y alivia al caballo de barras, que segun las esperiencias que se han hecho lleva en las subidas ó bajadas de solo 8 por 100 de inclinacion, cerca de un 5 por 100 mas de peso. Es decir, que en un carro que lleva 200 arrobas, el animal de barras lleva de sobrecarga 9 arrobas mas, precisamente cuando mas alivio necesita. La opinion de la sociedad de Fomento francesa es que Mr. Digeon ha hecho un gran servicio á los carreteros y al comercio, porque el carro de dos ruedas es el que mas se acomoda á los malos caminos, y con esta invencion se aligera notablemente. En Francia hay carros de dos ruedas que cargan hasta 7,000 kilógramos, que son unas 181 arrobas castellanas. En las pendientes mas rápidas se ahorra tal vez un 10 por 100 de peso. Los dibujos exactos se hallan en la sociedad, donde podrán verlos los maestros de coches ó carreteros á quienes pueda interesar por esta útil invencion.

(D. M. de V.)

Palma 27 de setiembre.

El retardo experimentado en la llegada del vapor-correo *Barcelonés* se debe al mal tiempo, que hizo imposible su salida hasta ayer domingo.

Dicho buque ha sido portador de 25,000 duros, que remite el gobierno para atender á las urgencias del tesoro público. Nos complacemos de ello, pues así podrán las clases pasivas recibir sus haberes, saliendo del sensible estado de atraso en que las tenia la falta de recursos.

(Balear.)

Un incidente imprevisto ocasionó ayer el que salieran incompletas las listas del *Teatro del Liceo*, que reproducimos á continuacion.

*Lista de los artistas que componen las compañías de declamacion, ópera cómica y baile nacional.*

COMPañIA DRAMÁTICA.

Autor.—Don Luis María Calderon.

Director de escena.—Don Ceferino Guerra.

Primeros actores.—Don Ceferino Guerra.—Don José Revilla.

Primer galan joven.—Don Francisco De Val.—Don Manuel Ortega.—Don Ramon Enche.—Don Antonio Ballester.—Don Federico Rosell.—Don Agapito Aguado.—Don Francisco Moyá.

Primer actor de carácter anciano.—Don Agustin Cano.—Don José San Martin.

Graciosos.—Don Eduardo Sanchez.—Don Ramon Enche.

*Primeras actrices.*

D.<sup>a</sup> Rita Roca.  
D.<sup>a</sup> Micaela Revilla.

Primera dama joven.—Doña Joaquina Molist.—Doña Joaquina Samaniego.

Segunda dama.—Doña Petra Montero.

Primera actriz de carácter.—Doña Concepcion Samaniego.—Doña Dolores Mallol.

Primera graciosa.—Doña Catalina Mirambell.—Doña Cándida del Castillo.—Doña Josefa Correcher.

Apuntadores.—Don Luis María Calderon.—Don Francisco Domenech.—Don Rafael Romero.—Don Antonio Keyer.—Don Francisco Civil.

COMPañIA DE BAILE ESPAÑOL.

Director y primer bolero.—Don Federico Bartorelo.

Primera bolera.—Doña María Milagros Marquez.

Primeros.—Don Federico Bartorelo.—Don José Puig.—Don Lázaro Denise.  
 Don Juan Alemany.—Don Ignacio Asbert.—Don Ricardo Moragas.—Don Federico Pe-  
 rez.—Don Fulgencio Velasquez.  
 Primeras.—Doña Eugenia Duchateau.—Doña Joaquina Segura.  
 Doña María Segura.—Doña Antonia Salvador.—Doña Manuela Tercero.—Doña Teresa  
 Rodas.—Doña María Vilanova.—Doña Cristina Amat.—Doña Regina Ferrés.—Doña Juana  
 Lopez.

COMPañIA DE ÓPERA CÓMICA ESPAÑOLA.

Maestro Director.—D. Mariano Soriano Fuertes.  
 Primera tiple.—Doña Teresa Rusmini de Solera.  
 Otra.—Doña Rita Revilla  
 Tenor.—D. Fernando Martorell.  
 Bajo cómico.—D. José Sans.  
 Bajo cantante.—D. José Asnar.  
 Maestro de coros.—D. Pedro Caballé.  
 Primeros coristas.—D. Juan Mas.—D. Buénaventura Aleu.  
 Primeras coristas tiples.—Doña Celestina Verdaguer.—Doña Josefa Vidal.  
 Cuerpo de coros de ambos sexos 50.  
 Apuntador.—D. Pedro Caballé.  
 Director de orquesta.—D. Juan Bautista Dalmau.  
 Sesenta profesores.  
 Encargado de la maquinaria.—D. José Tort.  
 Pintor Director.—Mr. Félix Gage.

*Precios de abonos por temporada.*

	Duros.
Palcos de primer piso con una entrada. . . . .	225
Idem. bajos con id. . . . .	140
Idem segundos con id. . . . .	140
Idem segundos de proscenio 1, 2, 58 y 59 id. . . . .	200
Idem terceros con una entrada. . . . .	80
Sillones de patio y anfiteatro de primer piso con una entrada. . . . .	52
Lunetas de patio y anfiteatro de segundo piso con id. . . . .	22
Asientos fijos de patio con una entrada. . . . .	18
Abono de entrada. . . . .	16
<i>Abonos por meses para los señores militares y empleados con real nombramiento.</i>	
Sillones de patio y anfiteatro de primer piso. . . . .	8
Lunetas de patio y anfiteatro de segundo piso. . . . .	6

*Precios diarios.*

	En funcion ordi- naria dramática.	En funcion or- dinaria lírica.
Palcos de primer piso. . . . .	40 rs.	50 rs.
Idem bajos. . . . .	30	40
Idem segundos. . . . .	30	40
Idem terceros. . . . .	20	30
Sillones de orquesta, patio y anfiteatro primero. . . . .	4	6
Lunetas de patio y anfiteatro segundo. . . . .	5	4
Asientos fijos. . . . .	4	2

Los precios de las funciones extraordinarias se anunciarán por carteles.

Los señores abonados en la última temporada que no se presenten á renovar sus abonos en los dos primeros dias indicados perderán el derecho de preferencia.

NOTA. La primera zarzuela, que con todo el aparato que requiera, se pondrá en escena, promete la Empresa darla al público á mas tardar el 5 del próximo noviembre.

## LITERATURA.

La Real Academia de ciencias naturales y artes de esta ciudad, en cumplimiento y observancia de sus Reales Estatutos, ha acordado abrir al público las clases siguientes:

Primer año de *matemáticas puras*, todos los días no festivos, de doce á una de la tarde, á cargo del socio profesor D. Mariano Maymó, que habita en la calle del Carmen, núm. 9, cuarto 2.º

*Geografía con elementos de cronología*, los lunes y jueves, de doce y media á una y media, á cargo del mismo profesor.

Segundo año de *matemáticas puras* comprendiendo, trigonometría y topografía-geometría analítica y cálculos diferencial é integral, todos los días no festivos, de doce á una de la tarde, á cargo del socio profesor D. Fernando Rodríguez de Alcántara, que habita en la calle Nueva de S. Francisco, núm. 21, cuarto 3.º.

A mas se señalarán días para repaso, principiando por las materias correspondientes al primer año, ya sea por vía de disertaciones á cargo de los alumnos, ya á manera de conferencia.

Otra clase de *química industrial* en los lunes, miércoles y viernes, de siete á ocho de la mañana, á cargo del socio profesor Dr. D. Francisco Domenech, que habita en la calle de la Union, núm. 16, botica de farmacia.

El mismo profesor dará seis lecciones en los días 19, 21, 23, 25, 27 y 29 del corriente, de siete á ocho de la mañana, acerca la *aplicacion de la electricidad para la produccion de la luz*.

Otra de elementos de *astronomía* y de *meteorología* en los sábados, de once á doce de la mañana, á cargo del socio profesor D. Lorenzo Presas, que habita en la calle de S. Pablo, núm. 22, cuarto 3.º.

Las demas clases, que tal vez se abran, se anunciarán oportunamente.

Las lecciones respectivas empezarán en el día 18 del corriente, dándose estas en el mismo edificio de la Real Academia, situado en la Rambla al lado del Colegio episcopal, á donde podrán acudir los que deseen matricularse para cualquiera de dichas clases, desde el día 4 al 17 del corriente octubre, de tres á cuatro de la tarde. Barcelona 1.º de octubre de 1852. —P. A. D. L. A., Ramon Muns, secretario.

## Anuncios judiciales.

Juzgado de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad. — En virtud de proveido del día veinte y cinco del corriente, dado por el Sr. D. Narciso Sicars, magistrado honorario de la Audiencia de Mallorca, y juez de este Juzgado, en méritos del expediente promovido por D. Melchor de Bruguera y de Gispert, D. Joaquin de Gispert y de Augli, y D.ª Carmen de Gispert de Puigmartí, para que se les declarase sucesores ab intestato de D. Juan de Gispert y Augir; Se cita y llama á todas y cualesquier personas que se consideren con derecho á la sucesion de dicho D. Juan de Gispert, para que dentro el término preciso de tercero dia comparezcan á deducirlo en méritos de dicho expediente; en la inteligencia de que pasado dicho término seguirá el mismo y se proveerá lo que corresponda en justicia. Barcelona veinte y siete de setiembre de mil ochocientos cincuenta y dos.—Por mandado de S. Sria., Cayetano Menós, escribano.

—D. Mariano Navarro, auditor de guerra honorario y juez de primera instancia del distrito del Pino de la presente ciudad de Barcelona y su partido: Por el presente cito, llamo y emplazo por este segundo pregon y edicto á Bartolomé N. (a) Peixaté, de ignorado paradero, para que dentro el término de nueve dias contaderos del de la publicacion del presente en adelante, comparezca de rejas adentro en las Cárceles nacionales de esta capital, á fin de recibirle su indagatoria confesion y oírle en defensa en méritos de la causa criminal que contra el mismo se está instruyendo en este juzgado sobre heridas, apercibiéndole que compareciendo ó no se pasará adelante en la causa, su ausencia en nada obstante, acusándole la rebeldía. Dado en la ciudad de Barcelona á treinta setiembre de mil ochocientos cincuenta y dos.—Mariano Navarro.—D. José Antonio de Paz.

## Anuncios oficiales.

Préstamo exigido por la Junta suprema de Cataluña en el año de 1843.—La comision ha

resuelto celebrar junta general de señores prestamistas el día 3 de los corrientes, á las diez de la mañana, en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales, y en consecuencia lo avisa á los interesados para que se sirvan acudir á dicho acto con su respectivo título; esperando que no dejarán de verificarlo en razon de la importancia del asunto. Barcelona 1.º de octubre de 1852.—Por acuerdo de la comision, el secretario, Melchor Ferrer.

—Sociedad filomática de Barcelona.—Esta Sociedad celebrará junta literaria el domingo próximo 3 del corriente, en el local de costumbre de esta Universidad, á las once y media de la mañana, en la cual llenará el turno de la segunda seccion el socio D. Antonio Martrus con la lectura de una «memoria sobre la higiene de los artesanos, ó medios para mejorar la situacion de la clase obrera y precaver sus enfermedades.» Barcelona 1.º de octubre de 1852.—P. A. D. L. J. D.—Fernando Rodriguez de Alcántara, secretario 1.º

—Gobierno de la provincia de Barcelona.—No siendo admisible ninguna de las posturas hechas para el arriendo del servicio de bagajes de la marca de Martorell en la subasta celebrada el 24 de setiembre último, he acordado se proceda al nuevo remate en las Casas Consistoriales de dicha villa á las doce de la mañana del 15 del presente mes. Las condiciones del remate estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de la misma para los que quieran enterarse con anticipacion. Barcelona 1.º de octubre de 1852.—Martin de Foz y Viedma.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Se recuerda al público que á tenor de los varios avisos que se han publicado en todos los periódicos de esta capital, mañana sábado á las doce del día tendrá lugar en el salon de Ciento de estas Casas Consistoriales la subasta para empedrar varias calles con piedra vieja y construir 40 canas de alambra para el jardín del Criadero. Barcelona 1 de octubre de 1852.—P. D. D. I. S. A. C., Manuel Duran y Bas, secretario.

—Carabineros del reino. Comandancia de Barcelona.—Debiendo procederse á cubrir las vacantes de carabineros que existen en esta Comandancia de Barcelona, con individuos licenciados del ejército que deseen filiarse por dos años y que reunan las circunstancias de «haber obtenido su licencia sin mala nota, en todo lo que va transeurrido de año, y no pasar de 35 años de edad ni bajar de 5 piés y una pulgada de estatura, con la robustez necesaria para el servicio,» los que quieran solicitarlo deberán dirigirse á la oficina de esta Comandancia, sita en la Barceloneta.—El coronel, primer jefe, Salvador de Vilallonga.

—Empresa del camino de hierro de Barcelona á Mataró.—La Junta directiva ha acordado que desde el 1.º del mes entrante salgan los trenes de Barcelona y Mataró á las horas siguientes: 1.º á las seis de la mañana.—2.º á las ocho id.—3.º á las diez id.—4.º á las doce y media de la tarde.—5.º á las tres id.—6.º á las cinco id. Barcelona 26 de setiembre de 1852.—Por acuerdo de la Junta directiva, Juan Thompson, secretario.

—Gobierno militar de esta plaza.—El heredero ó parientes del teniente D. Juan Masó y Mestre, que falleció en el Hospital militar de esta plaza el 23 de febrero próximo pasado, se servirán presentarse en estas oficinas á recoger documentos de su pertenencia. Barcelona 30 de setiembre de 1852.—P. O. de S. C.—El secretario, Basilio Arozena.

—Consejo provincial de Barcelona.—Francisco Torres y Armengol, soldado licenciado del reemplazo de 1850 y cupo del tercer distrito de esta ciudad, se presentará en esta secretaria de mi cargo, mañana á las once, para un asunto que le interesa. Barcelona 1.º de octubre de 1852.—Mariano Vidal y Merli, secretario.

## Parte religiosa.

### EL BEATO BERENGUER, CONFESOR.

Nació este Santo en Monzon, pueblo del reino de Aragon, confinante con el Principado de Cataluña. Cuando contaba 15 años, fué provisto en uno de los canonicatos de la iglesia de Lérida. Distinguióse desde luego Berenguer en el nuevo estado por la arreglada circunspeccion de sus costumbres y por su singular piedad; pero como sus deseos no eran mas que retirarse del mundo para atender únicamente al importante negocio de su salvacion eterna, abrazó el órden querúbico en el convento que poco antes habian fundado en Lérida los hijos del patriarca Santo Domingo. Vacó la cátedra episcopal de Lérida por muerte de D. Guillermo Barberán, y como el Señor queria acreditar el mérito de su siervo para aquella dignidad, aunque se hallaba solo en el órden de subdiácono, lo demostró así por uno de los adorables portentos de su adorable providencia. Juntáronse los canónigos de Lérida pa-

ra nombrar sucesor del difunto, y no conviniéndose los votos en los muchos congresos que tuvieron, decidió el Cielo la contienda, haciendo que apareciese un ángel que impuso la mitra á Berenguer, cuyo hecho prodigioso lo acredita la pintura que hoy se ve sobre el sepulcro del siervo de Dios, creído por una tradicion constante. No pudieron resistirse los canónigos á la significacion del Cielo, y mas constándoles las eminentes virtudes de Berenguer; pero como este se hallaba tan distante de apetecer honoríficos empleos, rogo á Dios con fervorosas oraciones que se dignase exonerar de aquel insoportable peso á sus débiles hombros, y oyendo el Señor con agrado las súplicas de su humildísimo siervo antes que se consagrarse, le llevó á gozar de su mision beatífica el 2 de octubre del año 1236.

Rezo del Santo Angel Custodio: rito doble: color blanco.

Mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Beatas de Santo Domingo, se celebrará su fiesta con los siguientes cultos: A las siete y media empezará la misa de comunión general, segun costumbre, con plática preparatoria para las niñas, cuya educacion está confiada á las Religiosas de dicha Comunidad. A las diez será la misa mayor que cantará la música de Nuestra Señora de las Mercedes, con sermon que dirá el Pbro. D. Pedro Durán; y por la tarde, á las cinco y media se cantará el santo rosario con esplicacion de misterios y sermon que hará el Pbro. D. Francisco Amigó. El lunes día 4, á las seis de la tarde se dará principio á la novena, rezando antes el santo rosario con esplicacion de misterios y se concluirá todos los dias con los gozos de la Virgen Santísima, cantados por las mismas Religiosas.—Por la Santidad del Sumo Pontífice reinante Pio IX está concedida Indulgencia plenaria á todos los fieles cristianos de ambos sexos que, habiendo confesado y comulgado y rogando á intencion de S. S. visiten la sobredicha iglesia desde las primeras visperas de esta festividad hasta ponerse el sol, al último dia de su octava.

Hoy, á las seis y cuarto, en la parroquial del Pino, la Pia-union del santo rosario empezará el novenario á su titular la Virgen Maria del Rosario y predicará el Pbro. D. Pedro Durán, finalizando con los gozos. Mañana la misma Pia-union con el Monte-pío y enfermería de señoras agregados, obsequiarán á la Santísima Virgen con los cultos siguientes: Por la mañana, á las siete y media habrá comunión general con plática. A las diez soleune oficio que cantará la capilla de música y sermon que hará el Pbro. D. Antonio Crehuet; y por la tarde, á las cinco y media, despues de rezados los dos rosarios se cantará la tercera parte, seguirá la novena y sermon que hará el espresado Pbro. D. Pedro Duran, concluyendo la funcion como en los demas dias con los gozos. En este dia á mas de la Indulgencia plenaria que pueden ganar todos los fieles por el Jubileo, pueden ganar otra los alistados á dicha Pia-union visitando su altar.

Mañana primer domingo de mes los hermanos terciarios y devotos que componen la pia union de la Corona de las siete alegrías de Maria Santísima, establecida en el antiguo templo de S. Miguel Arcangel, á las seis de la tarde celebrarán la funcion acostumbrada con sermon que dirá el Rdo. D. José Roca, pbro, concluyendo con los gozos de la inmaculada Concepcion cantados con el órgano. El lunes 4 de octubre fiesta del seráfico patriarca San Francisco de Asis, la V. O. T. practicará los ejercicios de instituto á las seis de la tarde, estando de manifiesto Su Divina Majestad, y predicará el Rdo. padre Comisario, y despues de la reserva se cantarán acompañados del órgano los gozos del Sto. Patriarca. Nota. en el espresado domingo 3 de octubre, visitando dicha iglesia se gana indulgencia plenaria, y el dia 4, dos indulgencias plenarias comunes; en ambos dias se dará la absolucion general por el pbro. padre Comisario.

Solemne novenario á la siempre Virgen Maria, bajo el título del Remedio, en la iglesia de la Santísima Trinidad, hoy parroquia de San Jaime. Hoy sábado 2 de octubre de 1852 se dará principio al novenario á las cinco y media de la tarde, empezando con el Sto. Rosario, en seguida se hará el ejercicio de la novena, sermon que dirá todos los dias el pbro. D. Ramon Buldú y se concluirá con la salve y gozos á tan grande Madre que cantará la escolanía. Mañana domingo 3, habrá oficio solemne cantado á coros por la dicha escolanía y reverenda Comunidad. Domingo 10, fiesta de la Virgen, á las ocho de la mañana las señoras cofradesas tendrán comunión general en su propia capilla con plática preparatoria; á las diez solemne oficio con asistencia de la capilla de música de la misma iglesia, y panegírico que hará el pbro. D. Joaquin Lluch; y á las cinco de la tarde se cantará el Sto. Rosario con esplicacion de misterios, en seguida el ejercicio de la novena, luego sermon que hará el referido orador D. Ramon Buldú, concluyéndose la funcion con la salve y gozos á tan escelsa Reina. Se celebrarán diariamente misas rezadas á las once y media y doce.

La R., I. y V. Congregacion de Ntra. Sra. de la Esperanza, tendrá mañana, á las siete y media, misa de comunión, en la que, despues de un breve y afectuoso discurso, se

distribuirá á los fieles el Pan Eucarístico. A las once, previa esposicion de Su Divina Majestad, se tendrán los acostumbrados espirituales ejercicios.

Continúa el devoto novenario de las Almas benditas del Purgatorio, en la iglesia del Hospital de Santa Cruz, empezando la funcion á las seis de la tarde, y siendo el orador el Pbro. D. Pedro Nolasco Tenas.

La cofradia del Purísimo Corazon de Maria, canónicamente erigida en el antiguo templo de S. Miguel Arcángel, tendrá hoy á las doce la misa de instituto y por la tarde á las seis sus espirituales ejercicios con esposicion de S. D. M. y sermón que dirá el R. D. Tomás Sistachs, Pbro. Mañana los devotos del Dulcísimo Nombre de Jesus, tendrán la hora de desagravios con esposicion de S. D. M. á las once y media. El lunes á las doce habrá misa de Almas con privilegio de sacar alma del Purgatorio durante el sacrificio de la misa.

Solemnes cultos y devoto novenario que la cofradia del Santo Rosario, establecida antiguamente en la iglesia de Santa Catalina V. y M. de esta ciudad y trasladada ahora á la de religiosas dominicas de Montesion, consagra á su inclita patrona la Santísima Virgen. Mañana primer domingo de octubre, memorable por la famosa victoria obtenida por los cristianos en el golfo de Lepanto, á las siete y media habrá comunión general con misa y plática preparatoria. A las diez la música de la Santa Iglesia cantará la misa mayor con esposicion de Su Divina Majestad, panegirizando los triunfos del rosario el Pbro. D. José Oriol. Por la tarde á las cuatro y tres cuartos se cantará un escogido rosario con esplicacion de misterios, seguirá la reserva y procesion como en los años anteriores, concluyendo con los gozos y salve. En este dia pueden ganar los cofrades confesando y comulgando tantas indulgencias plenarias cuantas visitas hicieron á la capilla de la cofradia, rogando etc. El lunes, á las ocho empezará el oficial matutinal, y á las seis de la tarde se cantará el santo rosario, se dirá la novena, seguirá el sermón por el Pbro. D. José Oriol, concluyendo con los gozos á la Santísima Virgen. Igual funcion se hará en cada uno de los ocho dias consecutivos.

Mañana en la parroquial de San Pablo se celebrará la fiesta de la institucion del Santo rosario con solemne oficio á las diez, siendo el orador el Pbro. D. José Sayol. A las cinco de la tarde se cantará al órgano el santo rosario, concluyendo con los gozos y bendicion de rosarios.

La Cofradia del Santo Rosario, antiguamente establecida en la iglesia de Santa Catalina, y trasladada despues á la iglesia parroquial de San Agustin con la autorizacion que requiere, ofrece sus obsequios, y culto solemne á su inclita patrona la Virgen Maria, el domingo próximo dia 3 del corriente.

Por la mañana habrá Comunión general con plática preparatoria; durante el acto de comulgar un coro de niños repartirá y recogerá los cirios de los señores, y para las señoras dirigirá la Comunión un coro de niñas vestidas de blanco.

A las diez se cantará con toda solemnidad una misa en la que hará el sermón el pbro. D. Cayetano Suñol.

La funcion de la tarde principiará á las cinco: habrá rosario con la música de la Catedral y esplicacion de misterios, concluido este se bendecirán los rosarios, y á esto se seguirá el sermón que hará el pbro. D. Antonio Crehuet. Despues del sermón se hará la procesion, á la que asistirá la Escuela de la virtud, y algunos coros de niñas vestidas de blanco.

Son innumerables las indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices á los fieles de ambos sexos que en este dia asistan confesados y comulgados á los divinos oficios que se celebran en las iglesias donde está instalada la Cofradia, visitando la capilla y suplicando por las necesidades de la iglesia, y por la paz, etc., etc.

Mañana en la parroquial de San Francisco de Paula á las siete y media se cantará una misa en el altar de Santa Romana, V. y M., y por la tarde á las seis y media, las doncellas de la Pia Sociedad de dicha Santa, tendrán los ejercicios espirituales de su instituto, siendo el orador el R. D. Felipe Rodés.

Concluye el novenario á la Virgen Santísima de las Mercedes, y predicará D. José Sayol, concluyendo con la Salve.—La Corte de la Escelsa Patrona de Barcelona la Virgen Santísima de las Mercedes, celebrará mañana la funcion de su instituto. A las ocho habrá misa de comunión con plática preparatoria. Por la tarde á las seis se cantará el Santo Rosario, seguirá la visita, y luego sermón que dirá D. Juan Renom, de las Escuelas Pias. Concluyendo con la salve por la capilla de escolanía.

Nota. El lunes empezarán los dias de gracias al novenario que concluye hoy.

Escuela de la Virtud.—El domingo próximo 3 del corriente, la Escuela de la Virtud supprime la conferencia por estar la iglesia de San Agustin ocupada en las funciones que la cofradia del Sto. Rosario hace en obsequio de su inclita Patrona la Virgen Maria.

Los alumnos de la Escuela se unirán con los devotos cofrades del Santo Rosario para dar culto á la Madre de Dios en día tan solemne: asistirán á la comunión que se tendrá á las siete y media de la mañana y á la procesion de la tarde. Barcelona 1.º de octubre de 1852.—El director de la Escuela, Francisco Palau, Pbro.

HERMANDAD CATEQUISTICA DE GRACIA.

*El santísimo Rosario.*

Dijimos ya que esta antigua religiosa práctica ha sido el medio mas eficaz que hemos encontrado para conservar el fruto del catecismo. ¿Qué es el santísimo Rosario?—En sus misterios es un compendio de la santa Religion; en sus oraciones, la mas escogida plegaria; y en su forma, un cántico religioso. ¿Cuál es su origen?—La tradicion de toda la Iglesia levanta la voz y dice: «la misma Reina del cielo lo entregó á Sto. Domingo de Guzman (honor de nuestra patria) para la verdadera reforma del pueblo cristiano. ¿Cuáles sus frutos?—Omitamos, por brevedad, sus resultados morales, omitamos aun la estincion de la secta inmoral de los albigenses, para insinuar tan solo los provechos materiales, que parecen ser el afan de este siglo.

¿En qué pueblo de la católica España, y aun de toda la cristiandad, al hablar del Rosario de Octubre, no se recuerdan los nombres de D. Juan de Austria y del golfo de Lepanto, en cuya gloriosa jornada tanto se precia de haberse hallado el génio español, el esclarecido Cervantes? verdad es que ciertos espíritus de nuestra época todo lo atribuyen á la ciega casualidad; sin embargo hay un principio inconcuso entre católicos; y es, que el sentido comun de los fieles, anunciado por el centro de unidad, es la voz del Espíritu mismo que anima á la Iglesia santa. Pues bien; sentido comun de la Iglesia ha sido siempre, formulado desde un principio por el gran Pontífice S. Pio V. y confirmado despues por Gregorio XIII, de que no por casualidad, sino por el poder del santísimo Rosario se ganó la inmortal victoria de Lepanto, (en la que tanta parte cupo á los bravos españoles) en el mismo día y hora en que las cofradías del santísimo Rosario estaban verificando por todo el orbe sus procesiones para el triunfo de las armas cristianas.

Hé aquí el origen de la insigne procesion del primer domingo de octubre. La cofradía (naciente aun) de Gracia no queda atras en solemnizar tan fausto día. Por la mañana á las diez, en el espacioso templo de S. José, se cantará la misa mayor, á grande orquesta, predicando las glorias del Stmo. Rosario, el R. D. Ignacio Soler, pbro., catedrático de teología-moral, y en seguida se bendecirá la nueva Imágen, que destina para llevar á los cofrades enfermos. Por la tarde á las tres empezará el punto doctrinal; en seguida el ejercicio de la Novena; y serán las cuatro menos cuarto, cuando se ordepará una solemnísimá procesion, á la que están convidadas todas las cofradías y colegio, con Vírgenes y cantorías que seguirá varias de las principales calles de la villa: y al entrar á la iglesia, dirá un sermón análogo, el Rdo. D. Antonio Sagués, pbro., capellan de la Enseñanza.

**Parte económica.**

**EL MAPA METRICO DECIMAL, Ó LA ESPLANACION DE LOS DECIMALES.**

Tablas de las monedas, pesos y medidas, nacionales y extranjeras, comparadas con el sistema métrico-decimal español, segun la ley de 19 de julio de 1849.—Cambios y modo de reducir del sistema antiguo al decimal, viceversa y recíprocamente, sin necesidad de la regla de tres, ni partes alicuotas.

**EL NUEVO MÉTODO DE REDUCCION**

DE

**MONEDAS, PESOS Y MEDIDAS.**

Reduccion de las monedas, pesos y medidas del sistema antiguo al decimal, viceversa y recíprocamente, sin necesidad de la regla de tres ni partes alicuotas. Obra precedida de una clara cuanto sencilla numeracion decimal, y seguida de una tabla de las monedas de cam-

bio y contabilidad, nacionales y extranjeras, comparadas con reales de vellon, segun el sistema decimal español. Por

**D. Francisco Vila de Macabeo.**

Obras que le han valido al autor distinguidos títulos de aprecio por parte de la M. I. Junta de comercio de esta capital.

Véndense á 4 rs. vn. en la librería Histórica, plaza de la Constitucion; en las de Sierra, Mayol, Piferrer, Indar y Sauri; y en casa del autor, calle de Gignás, núm. 12. cuarto primero. En los mismos puntos se hallarán «Los tres Tesoros reunidos» «El primero de los tres Tesoros reunidos» y «La Infantil», del mismo autor.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO

en la calle de Jaime I, número 5, piso principal.

**Paños finos de Tolosa**, negros y de colores permanentes para capas, manteos, levitas, fraques, etc. al módico precio de 9, 10, 11 y 12 rs. palmo.

**Castores y edredones superiores**, para paletós, á 14 y 15 rs. id.

**Patenes**, á 60 rs. corte de 12 palmos.

**Satenes**, á 56, 60 y 64 rs. corte de 12 palmos.

**Chalecos lana**, á 14, 22, 26 y 34 rs. corte de 3 palmos.

**Tartanes finos**, á 28 rs. cana.

Ademas hay un completo surtido de noredades de Paris y Lóndres para paletós, chalecos y pantalones á precios arreglados.

## FÁBRICA DEL SOTO DE TERUEL.

Bayetas de color de grana legitimo, verdes y otros colores.

Bayetas papereras ó postas á la francesa.

Id. id. id. á la española.

Montantes ó paños recios para las máquinas de pintar indianas iguales á las extranjeras.

Fieltros para varios objetos. El depósito se halla en Barcelona, calle de San Pedro mas baja, núm. 51. piso principal

En la misma se toman comisiones de fletes para la fabricacion de papel continuo elaborado en la misma fábrica, dándose garantido, pues son iguales clases que los fabricados en el extranjero.

### INTERESANTE

á los Sres. consignatarios y propietarios de buques de la carrera de América,

Por todo el mes de noviembre del presente año, han de salir para Lima treinta personas; los consignatarios que quieran hacer la contrata se podrán avistar de diez á doce de la mañana hasta el cinco de octubre inclusive, con el facultativo D. Antonio Sanchez Almodóvar, que es el encargado, y habita en la calle del Conde del Asalto, n. 8, piso 1.º

### LIBROS.

#### DICCIONARIO CATALAN-CASTELLANO.

Redactado en vista de cuantos se han publicado hasta el dia, por D. y M. Libro de faltriguera. Prospecto.

Admitida la lengua de Castilla como la general de la nacion española, y subsistiendo en las provincias del antiguo Principado un lenguaje distinto, resto de un idioma en que la moderna literatura hizo sus primeros ensayos, se hacen indispensables los diccionarios que faciliten á los literales del país el hallazgo de la correspondencia castellana de las palabras mas usuales y comunes. El abogado en el seguimiento de las causas que

tiene á su cuidado, el escribano en la formacion y traduccion de las escrituras, en la toma de inventarios, el secretario de ayuntamiento en la redaccion de los documentos oficiales, el comerciante en la correspondencia y asientos de sus libros, y tantas otras clases en fin que se ven en la precision de nombrar á cada paso en la lengua general de la nacion las voces de su habla vulgar, suelen hallarse á menudo embarazados en este punto, por muy aventajados que por otra parte sean sus conocimientos en cuanto á la construccion y modismos castellanos.

Desócos de satisfacer estas necesidades, y estimulados por la favorable acogida que está dis-

pensando el público á nuestro Diccionario de la lengua castellana, no hemos vacilado en emprender la publicación del presente diccionario en que partiendo igualmente de las bases de la baratura en el precio y reduccion en el tamaño, procuraremos presentar una obra que al propio tiempo de ser de fácil adquisicion para las personas aun de escasos medios, será en su clase la mas completa de cuantas han visto la luz pública hasta el presente.

#### CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

El diccionario catalan-castellano formará un tomo de unas 1,000 páginas en 16.º mayor á dos columnas.

Saldrá en entregas de 128 columnas de imprecion, tipos nuevos y papel superior.

El precio de suscripcion es de 2 rs. vn. la entrega.

El coste de la obra será de 30 rs. vn. para los suscritores, dándose gratis las entregas que pasen de quince.

Los señores que gusten suscribirse se servirán dejar nota de su habitacion, á donde se les pasarán las entregas, satisfaciendo su precio á medida que los reciban.

A los cuatrocientos primeros suscritores, concluida la obra, se les regalará como apéndice una numerosa coleccion de refranes catalanes con su correspondencia castellana.

#### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Se suscribe en casa del editor, botica del doctor Martí, calle de Escudellers, n.º 61, esquina á la de Aray.

### DICCIONARIO MANUAL

## DE LA LENGUA CASTELLANA

con la correspondencia latina y vice-versa, redactado por

**D. PEDRO LABERNIA,**

profesor de latinidad y humanidades.

#### PROSPECTO.

En vista de la buena aceptacion que ha merecido la primera parte de este diccionario dada á luz en 1850, se han decidido los editores á publicar la segunda parte de latin á castellano, en la cual el autor, despues de un detenido exámen de cada una de las voces de que se compone, nota muy particularmente las de procedencia bárbara, de baja latinidad y otras introducidas mas bien para desfigurar la hermosa lengua del Lacio, que para presentarla con su pureza y natural candor. Atendida la delicadeza del Sr. Labernia y los profundos conocimientos que posee en la materia, sería ocioso encomiar el trabajo que se ofrece al público, y se concretan los editores en remitirlo á la censura de los conocedores para su justa apreciacion.

#### ADVERTENCIA.

Esta segunda parte formará cuando menos un tomo de igual número de páginas que la primera, y saldrá á luz por entregas de 12 pliegos á 3 rs una, iguales á la que hoy se reparte. Sea cual

fuere el número de pliegos que contenga esta segunda parte, no excederá su precio de 20 rs., y los Suscritores á ella que quieran adquirir la primera tambien se les cederá por igual precio, de modo que resulta ser el total de la obra 40 rs. vn.

Se suscribe en las librerías de Gorchs, calle del Carmen; Cerdá, plaza del Angel; Tauló, calle de la Tapinería, y en la imprenta del Porvenir, Riera de San Juan.

#### LECCIONES ELEMENTALES DE HISTORIA

y de Derecho civil, mercantil y penal de España, que con arreglo al programa de enseñanza para el tercer año de jurisprudencia, ha compuesto el Dr. D. Salvador del Viso, Presbítero. 1t. en 4.º, á 14 rs. Véndese en la librería de Oliveres, calle de Escudellers, n. 53.

#### NUEVO REGLAMENTO DE ESTUDIOS

publicado por suplemento al Boletín Oficial de esta provincia. Véndese á dos reales en la imprenta del «Diario de Cataluña», calle de Escudellers, n.º 40, piso 1.º

#### AVISOS.

#### MAESTRA ZURZIDORA SIN IGUAL. —

Acaba de llegar á esta ciudad la acreditada zurzidora, que ha ejercido su oficio por espacio de diez años en la Corte zurciendo toda clase de paños, casimires, patenes, satines, pañuelos de alfombra de invierno y toda clase de muselina de lana, tanto en pieza como en ropa hecha usada, sin que se conozca, ni jamás se rompa por donde estaba la rotura hecha: ademas tambien zurce toda clase de ropas de medio tiempo, siendo de lana, con toda perfeccion y solidez, sean las roturas de cualquier clase que fuesen, como lo tiene acreditado en todas las principales fabricas del reino. Tambien enseñará á cualquiera señorita que tenga el gusto de aprenderlo por una módica retribucion, asegurándola que el método de zurcir que se enseña, no es usado en esta capital: dicha maestra vive en la calle del Conde del Asalto, núm. 21, cuarto segundo de la derecha.

#### EN EL ESTABLECIMIENTO DE PRIMERA

educacion de la calle de Ripoll, n. 4, se principiarán las clases de noche el dia 4 del corriente.

#### SE PRESTARAN 1300 DUROS AL INTE-

rés y por el número de años que se convenga, bajo hipoteca y arriendo de un primer ó segundo piso decente, que contenga cuatro dormitorios, de una casa que esté situada en un punto céntrico y en calle espaciosa de esta ciudad. Se dará razon al interesado solamente en la calle de las Doncellas, travesía de la Tapinería, n. 3, piso segundo de la izquierda.

#### SE PRESTARÁ 5000 ó 6000 LIBRAS AL 4

y medio p. c. sobre buenas fincas en esta ciudad; solo se tratará con el interesado. Se dará razon en la calle de las Doncellas, travesía de la Tapiueña, n. 3, piso segundo de la izquierda.

#### UN JOVEN DE 30 AÑOS DE EDAD, RO-

busto y algo versado en cuentas, desea hallar colocacion de guarda-almacen en alguna casa de

comercio; informarán en la plaza del Teatro, n. 6, piso cuarto de la izquierda.

**EL BAILE QUE SE HABIA DE EFECTUAR** el día 26 del pasado, tendrá lugar el 3 del corriente en el patio del ex-convento de San Francisco. Las tarjetas se espenden en la Rambla, confitería del Liceo y en la de Tey, esquina á la calle del Conde del Asalto, y en la sastrería de Fontrodona, calle de Aviñó, y en las cuatro esquinas de Bellafila, tienda.

**CURSOS DE FRANCÉS Y DE MATEMÁTICAS.**—El día 8 del corriente mes se abrirán bajo la dirección de dos profesores, el uno graduado en las universidades de Francia y España y el otro profesor que ha sido en la escuela de Comercio de Tolouse: 1.º Un curso de lengua francesa. El método es enteramente nuevo y en el corto espacio de tres meses proporcionará á los alumnos bastantes conocimientos para entender perfectamente cualquier obra escrita en dicho idioma. 2.º Dos cursos de matemáticas en los que siguiendo los métodos mas perfeccionados del extranjero se explicarán las materias siguientes: aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, agrimensura, geometría descriptiva y aplicaciones de esta ciencia. Los jóvenes que deseen seguir alguno de dichos cursos, dejarán su nombre en casa D. Tomás Ribera, calle de Avella, n.º 1, piso segundo, junto á la plaza de Sta. Catalina ó en casa D. Francisco Mas y Artigas, director del colegio sito en la misma calle.

**UN PROFESOR QUE ENSEÑA EN POCOS** meses de leer, escribir y contar, participa que tiene algunas horas libres, las que ocupará en la juventud de ambos sexos que gusten-hourarla con su confianza, pasando á su casa por una módica retribucion mensual. Darán razon en la calle del Cármen, núm. 33, tienda de carpintero.

**UN JOVEN DE 20 AÑOS DE EDAD, PRACTICO** en el cálculo mercantil y teneduría de libros por partida doble, que escribe el carácter de letra inglesa, desearia hallar ocupacion en algun escritorio. Darán razon en la calle de las Carretas, n. 16, tienda.

**UNA JOVEN TRABAJADORA QUE SE** encuentra ocupada todo el día en la labor, desearia encontrar una familia honrada que le cediera un cuarto para dormir: el memorialista de la Rambla de Capuchinos, núm. 29, dará razon.

**AVISO A LOS SEÑORES INDIVIDUOS** pertenecientes al Monte-Pío del pendon de Ntra. Sra. del Cármen, erigida en la parroquial de Belen, por si por olvido involuntario ó espresion mal entendida no tuviesen en su poder la papeleta de la mensualidad del mes de setiembre próximo pasado y gusten continuar en el espresado Monte para que se sirvan acudir á recoger dicha papeleta en casa el Sr. Director, en la calle del Hospital, núm. 64, por todo el día 8 del corriente.

**EN UN PARAJE CERCA DE LA RAMBLA** hay un matrimonio sin familia que tiene buenas

habitaciones que desearia encontrar dos ó tres caballeros en clase de huéspedes, para darles toda clase de asistencia y sin ella, á precio módico. En la calle del Conde del Asalto, núm. 35, darán razon, frente la casa de Xifré.

**DON MARIANO BELLVE, CIRUJANO DE** esta capital, por la mucha esperiencia y mayor acierto en la curacion de las enfermedades sífilíticas; ha descubierto recientemente un remedio eficaz y seguro para curar instantaneamente y sin el menor sufrimiento, el dolor de muelas por agudo que sea, tanto si viene de fluxion como de caries, sin que para ello tenga que tocar la boca ni colocarse absolutamente materia alguna en el lugar dolorido, y sin que se reproduzca. Recibirá todos los días de diez á doce por la mañana y de cuatro á seis por la tarde, en la calle del Hospital, n.º 7, piso segundo.—Mariano Bellvé.

**EN LA PAPELERIA DE LA ESPERANZA,** frente al Liceo, se dará razon de quien quiere abonar sillones con su entrada trasmisible, del teatro del Liceo, muy bien situados, para esta temporada que principiará el día 1.º del corriente; como tambien se despacharán diariamente los que remitan los señores propietarios para dicho objeto.

**ENSEÑANZA DOMESTICA.— UN PROFESOR** acreditado, que ha enseñado en varios colegios de esta capital el latín, humanidades, retórica y filosofia, pasará á dar leccion á los señoritos en sus propias casas. Informará el director del Colegio de Casals, calle del Conde del Asalto.

**AVISO A LOS GOTOSOS Y REUMATICOS.**—Mr. Lasserre que se halla en esta capital, acaba de perfeccionar su elixir, de modo que los enfermos que lo tomen no padecerán ataques de muchos años. Igualmente previene que su elixir ha sido falsificado, y advierte á los consumidores que se dirijan de doce á dos al facultativo de la calle de Abaixadors, n.º 3, piso 1.º, el que les enterará de la botica de su verdadero despacho, estando presente el dicho Sr. Lasserre para satisfaccion de los enfermos.

**DON ANDRES ROCA, PROFESOR DE LENGUAS,** admitirá algunos cursantes de la Universidad ó del Seminario Episcopal en clase de pupilo, ofreciéndose á hacerles conferencia de los tres años de latinidad y humanidades y de los elementos de filosofia, ó á enseñarles domesticamente los tres primeros, conforme al Plan de Estudios. Ademas tiene abierto un curso de francés teórico-práctico completo, de ocho á nueve de la noche. Dirigirse á la calle de la Paja, núm. 16, piso tercero.

**EN LA DROGUERIA FARMACEUTICA** del llano de la Boqueria, núm. 6, darán razon de un practicante de farmacia que desea colocarse dentro ó fuera de esta ciudad.

**SE NECESITA COPIA AUTENTICA DEL** testamento de Juan Bautista Millach y Garriga,

pescador, vecino de la Barceloneta, que se dice lo ordenó en poder del escribano de Marina desde el año 1830 al 32 inclusive; y no habiéndose hallado, se suplica al escribano ó otra persona que lo tenga, se sirva avisarlo al notario de número de esta ciudad que vive detrás de la Catedral, núm. 4, el cual se halla encargado de sacar y satisfacer la copia auténtica que se necesita.

**UNA JOVEN DE BUENA FAMILIA** desea encontrar algunas casas para cortar y coser ropa de señora. Darán razon en la Rambla del Liceo, núm. 13, tienda de limpia-botas.

**EL CHOCOLATERO QUE HABITA EN LA casa núm. 25,** esquina á las calles del Conde del Asalto y den Guardia, informará de una jóven de honradez y conducta que prestará sus servicios de costurera á la persona que quiera ocuparla permanentemente.

Asimismo una señora viuda de buenas circunstancias desearia hallar alguna persona honrada con quien pudiera vivir en su compañía.

#### CASAS DE HUESPEDES.

**EN UN PUNTO CENTRICO DE ESTA CIUDAD** hay dos señoras Navarras que habitan un piso primero, el cual ofrece todas las comodidades. Desean encontrar algun caballero, á quien servirán con todo esmero y limpieza. En la casa de los baños de la calle de S. Pablo, darán razon.

**UNA FAMILIA SIN CHIQUILLOS QUE VIVE** en un espacioso piso, en paraje céntrico de esta ciudad, desea encontrar un buen sugeto solo ó sean dos juntos, para darles toda asistencia. Informarán en la confitería de la ex-Inquisicion, núm. 16, de la calle de la Paja.

**EN LA CALLE DE QUINTANA, NUM. 4,** piso 2.º, se admitirán dos ó tres señores á pupilo, á precio módico.

**EN LA CALLE DE LA CERA, N.º 23, PISO 3.º,** se admitirán á dormir dos hombres, á precio módico.

**UNA FAMILIA DE CARACTER CEDERA** parte de su habitacion á dos señores, con asistencia ó sin ella. En la botica de la calle del Conde del Asalto, frente la travesía de Guardia, darán razon.

**EN BUEN PUNTO DE ESTA CIUDAD HAY** una señora que tiene una sala y alcoba amueblada, la que cederia á un caballero ó señora con asistencia ó sin ella. Dará razon el memorialista de la Puertaferriosa, núm. 13.

**EN LA CALLE DEL HOSPITAL, N.º 87,** piso 1.º, frente la calle de la Galera Vella, hay una señora que ocupa un vasto piso en el que desea dar á algunos sugetos toda clase de asistencia.

**LA PERSONA QUE LE CONVENGA HABITAR** un primer piso cerca de la Rambla con bu-

nas luces, ricamente amueblado y con asistencia esmerada, acuda á la agencia general en la plazuela detrás del Pino, núm. 5, que le darán razon todos los días de nueve á once de la mañana y de una á dos de la tarde.

#### VENTAS.

**ESTAN PARA VENDER DOS CARDAS** todas hierro, de 40 pulgadas, la una con su juego de mechera delante continuo y de 18 arañas para hacer mecha. Y la otra de igual dimencion, sencilla, y sin el dicho juego delante. Dará razon D. Manuel Cumelles, calle de Sto. Domingo de Sta. Catalina, núm. 1, piso 1.º

**ESTAN DE VENTA LAS FINCAS SIGUIENTES:** 1.º Una casa sita en la plazuela de Baza de esta capital, esquina á la calle de Jupi, señalada con el número 7 en esta, y con el número 3 en dicha plazuela; 2.º otra casa sita en la calle de Barcelona del pueblo de Sarriá, de núm. 14; y 3.º otra casa sita en la calle de S. Andres del pueblo de Sta. María de Sans, señalada con el núm. 64. Los títulos de dichas fincas y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en el despacho del abogado D. José Cailá y Cusachs, bajada de Viladecols, núm. 1, cuarto 2.º, dándose todas las aclaraciones que se apetezcan y recibiendo las proposiciones que se hagan hasta las doce de la mañana del día treinta y uno de este mes, en cuya hora, seguidamente la una despues de la otra, serán rematadas en el citado despacho dichas fincas á favor del que hubiese ofrecido mejor postura, resultando esta admisible á juicio del Alcaideazgo de los bienes que al morir dejó Josefa Bracóns y Puigsech. Seguidamente en dicho día y con iguales circunstancias, en el propio despacho será rematada, si se considera admisible la postura, una pension de 120 libras, franca de contribucion, que gravita sobre fincas de la villa de Martorell, y anualmente se paga en esta capital.

**HAY PARA VENDER UN PERRITO** DE casta de galgos ingleses. Dará razon el zapatero de viejo de la Rambla, frente al Liceo, núm. 84.

**EN LA CALLE DEL CARMEN, N.º 39, PISO PRIMERO,** se venderán á pública subasta varios muebles modernos y una porcion de cuadros pintados al oleo.

**EN AMBAS PESCADERIAS SE VENDE** atun fresco y de buena calidad, de la almadraba de S. Juan de Vilasar.

**SE VENDE EN LA BARCELONETA UNA** casa nueva de buena construccion y buenos materiales, limpia de papeles, situada en buen punto, la cual hace esquina. Informarán en la calle de las Frexuras, núm. 19, tienda.

**MONEDA FALSA.—EN LA CALLE DE** Escudellers, núm. 38, piso 2.º, se vende un medicamento para conocerla, en particular la de plata y oro.—Precio 4 rs. frasco. Se hace la prueba en presencia del comprador.

**NO HABIENDO SIDO ADMITIDAS LAS**

proposiciones que se presentaron por la compra de la heredad nombrada Casa-Cairot, se continúa la subasta de la misma, y se rematará habiendo proposición admisible el día 15 de octubre á las cuatro de la tarde, en el despacho del notario Corominas, que lo tiene en la plaza de la Lanza, núm. 18, piso 2.º

#### PERDIDAS.

SE HA PERDIDO UNA BOLSA QUE contenía cuarenta duros en oro: la persona que la haya hallado que se sirva entregarla en los Arcos de los Eneantes, tienda de Francisco Plá y Martí, que se le dará una competente gratificación.

### Parte comercial.

*Trieste 18 de setiembre.*—Se ha notado mucha animación en el café y los precios han estado firmes. La opinión general les es favorable. También se han verificado algunas operaciones en los azúcares á precios en favor de los compradores.—La demanda de algodón ha sido buena, á precios bien sostenidos. Varios tenedores han elevado sus pretensiones.—Ha habido muy buenos refuerzos de aceite, pero los negocios son limitados, pareciendo sin embargo que los tenedores están dispuestos á admitir alguna concesión. Si continuamos teniendo arribos como en la presente semana y la baja del cambio se prolonga, como parece que debe hacerlo, no dudamos que los precios de este líquido descenderán de nuevo.—Los cursos del trigo candeal no han variado.

*Havre 25 de setiembre.*—Mercado de algodones, animado, y á precios firmes. Las ventas de hoy y ayer noche ascienden á 5000 balas.

*Rotterdam 24 de setiembre.*—Se ha vendido toda la cochinilla presentada por la sociedad de Comercio, á precio en alza de 5 á 15 c. sobre los de la primavera.

--Un aviso publicado por el gobierno de las islas Maluinas participa que se permite á todos los buques, sea cual fuere su pabellón, de cargar de guano en aquellas islas, mediante licencia del gobierno local y una tasa de 5 sch. por tonelada.

*Lima 10 de agosto.*—El nitrato de sosa vale 17 á 18 rs. en Iquica. El nuevo arancel de aduanas, que acaba de ser promulgado en esta, empezará á regir el 20 de setiembre próximo, reduce considerablemente los derechos de las importaciones sobre los líquidos en general, y especialmente sobre los vinos, cuyo consumo será de mayor importancia con este motivo.

*Guaira 26 de agosto.*—La próxima cosecha del café se presenta bajo distintos aspectos; los de las tierras cálidas serán muy flojos, y no tendremos sino calidades superiores de los terrenos fríos para cubrir los pedidos que nos llegan de Alemania. Los cacao de la última cosecha están vendidos y los pocos que quedan se mantienen á precios elevados. Los primeros arribos de café y cacao de la nueva cosecha no se espera lleguen hasta primeros de noviembre.—En Caracas, no hay existencias de algodón, cuyo artículo se paga á 9 1/2. Palo amarillo Maracaibo 12 á 14.

*Santo Tomás 2 de setiembre.*—Hemos tenido varios arribos de las Antillas desde nuestra última carta. Varios buques procedentes de la Martinica y Guadalupe nos han traído la fiebre y algunos individuos que fueron atacados de ella han muerto en nuestras radas. Esta enfermedad se ha propagado en Haití y particularmente en el Cabo, donde ha causado grandes estragos.—Las próximas cosechas del azúcar y café, en las Antillas, se presentan buenas, y si el buen tiempo continúa serán abundantes y precoces.

### ABERTURAS DE REGISTRO.

#### PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá hoy sábado 2 del corriente á las tres de la tarde, el vapor correo Barcelonés, su capitán D. Gabriel Medinas; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, tienda n.º 12, frente la Lonja.

#### PARA LA HABANA.

Saldrá á mediados del próximo octubre el bergantín español Merced, su capitán Don

Domingo Ricomá; admitirá algún pico de carga á flete y pasajeros. Lo despacha Don Cristóbal Cassañes y Batlle, calle de Escudillers, n.º 6, piso segundo.

#### PARA SANTANDER.

Saldrá el 28 del corriente la muy velera polacra Trinitaria. Admite carga á flete y pasajeros y la despacha D. José M. Serra.

## SANIDAD DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas el dia de ayer*

## Mercantes españolas.

De Palma en 16 horas vapor Barelónés, de 46 t., c. D. G. Medinas, con 10 cajas aceite de almendras y 25 qq. almendron á D. R. Masó, 100 id. á la Sra. viuda Montovio, 16 docenas becerros á los Sres. Deiestany, 14 arrobas tocino salado y 28 de manteca de cerdo á D. J. Aldavert, y otros efectos, la correspondencia y 41 pasajeros.

De Ciotat en 19 horas vapor Duque de Riánsares, de 301 t., c. D. J. de Eyzaguirre, con 4 sacos efectivo á D. I. Villavecchia, 57 balas becerrillos á los Sres. Grassot, padre é hijo, 16 id. á D. J. Jener, 4 id. á los Sres. Vignau y C.<sup>a</sup>, sedería, lanería, algodonería, quincalla, paños, drogas y otros efectos para esta y 77 bultos de varios géneros de tránsito y 9 pasajeros, consignado á los Sres. Martorell y Bofill.—Ha tenido entrada por Sanidad á las siete de la mañana.

De Alicante en 3 d. bergantin Eduardo, de 171 t., c. D. J. Gelpi, con 2000 fanegas trigo á D. I. March.

De Valencia, Cullera y Tarragona en 6 d. laud Esperanza, de 29 t., p. J. Palmer, con 100 sacos arros á los Sres. Castelló y C.<sup>a</sup>, 100 id. á D. B. Solá y Amat, 120 id. á D. J. Martí y Codolá y 400 fanegas salvado á la Sra. viuda Aviñó.

De Carril, Málaga y Alicante en 21 d. laud Trinidad, de 60 t., c. D. J. Socias, con 124 qq. carnaza á D. J. Serra y Totosaus, 200 id. á D. B. Solá y Amat, 50 tubos hierro y 31 cajas loza á D. J. Pou.

De Nueva Orleans y Vigo en 69 d. fragata Mozart, de 599 t., c. D. J. Puig, con 1500 balas algodón á los Sres. Serra y Parladé, 25 id. y 30.000 duelas á D. J. M. Serra.

De Cullera y Vinaroz en 3 d. laud S. Sebastian, de 11 t., p. F. Borrás, con 152 sacos arroz á D. J. Serra y Totosaus.

De Sevilla y Sanlúcar en 15 d. místico Lagarto, de 61 t., p. A. Majo, con 22 pipas aceite, 695 fanegas trigo y 100 de alpiste á los Sres. Font y Riudor, 95 saquetas lana á los Sres. Girona hermanos, Clavé y C.<sup>a</sup>, y 100 sacos sémola á D. M. Montaña.

De Sevilla y Valencia en 16 d. laud Angelita, de 40 t., p. B. Chofre, con 180 sacos arroz á D. J. Fontanillas, 63 id., 522 fanegas habas y 48 sacos sémola para Rosas.

Ademas 10 buques de la costa de este Principado, con 600 qq. barrilla á la orden, 70 sacos harina á D. J. Martí y Codolar, 150 qq. algarrobas y 24 cajas jabon á D. F. Surroca, 23 barriles alquitran á D. J. Clavell, 40 cargas obra de barro á D. R. Gili, 6 pipas vino á D. F. Carbó, 90 id., 100 arrobas y 100 sacos almedras trاسبordo.

## Id. inglesa.

De Cardiff en 21 d. galeas Harriet, de 157 t., c. D. G. Matheus, con 248 toneladas carbon de piedra á la orden.—Ha tenido entrada por Sanidad á las cinco de la tarde.

## Id. francesa.

De Marsella en 22 horas vapor Elba, de 210 t., c. D. M. Villette, con 5000 francos á D. S. Servet é hijos, 25000 id. á D. J. Vidal y Ribas, 1000 id. á la orden y otros efectos para esta y 126 bultos de varios géneros de tránsito y 31 pasajeros, consignado á los Sres. Martorell y Bofill.—Ha tenido entrada por Sanidad a la una y media de la tarde.

Se dirige al punto un bergantin estrangero de poniente.

*Despachadas el 28.*

Polaera goleta española Dolares, c. M. Bertran, para Buenos Aires, con vino, fideos y papel.—Id. id. Soledad, c. M. Pellicer, para Palma en lastre.—Pailebot Juanito I, c. F. Martí, para la Habana, con vino, aguardiente y otros efectos.—Id. Brillante, c. A. Oliver, para Cádiz en lastre.—Laud el Vapor, p. M. Obiols, para Vinaroz en lastre.—Id. Jaime, p. S. Duran, para Castellon con 50 bultos géneros y otros efectos.—Id. S. Joaquin, p. F. Adam, para Valencia, con 40 bultos géneros.—Id. Joaquin, p. J. Selma, para id. con 100 id. id.—Id. Marieta, p. J. Monfort, para id. con 120 id. id.—Ademas 7 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

*Despachadas el 29.*

Místico español Coruñés, p. J. Barba, para Santander con aguardiente y 50 bultos géneros.—Laud Palmira, p. B. Delmas, para Vinaroz en lastre.—Id. San Agustin, p. A. Mendilego, para Palma en id.—Id. San Ramon, p. R. Alemany, para id. en id.—Id. Mercedés, p. J. Gomez, para Cartagena con 100 bultos géneros.—Bergantin francés L. Heaurense Augustine, c. B. Bonnt, para la Nouvelle en lastre.—Además 11 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

# Correo de Madrid del día 28 de setiembre de 1852.

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 28 DE SETIEMBRE DE 1852.

FONDOS PUBLICOS.	OPERACIONES.	AL CONTADO.	
	1.000,000	á 47	1/8
3 por 100 consolidado.		á 24	15/16
3 por 100 diferido en títulos.			
Vales consolidados.		á 20	
Participes del 4 y 5 por 100.		á 11	7/8
Amortizable de primera en títulos nuevos.		á 6	3/8 p.
Id. en vales.		á 103	
Dicha de segunda. Títulos nuevos.			
Acciones del Banco de San Fernando.			
<i>Emission de acciones de carreteras.</i>			
Cabrillas 1 abril 1833. de 4000 rs. 3000000		á 100	d.
16 agosto 1841. de 1000 rs. 9000000			
Coruña id. id. de 1000 rs. 8000000		á 76	1/2 p.
Fomento 1 abril 1850. de 4000 rs. 80000000		á 78	p.
1 de id. de 2000 rs. 30000000		á 76	p.
Id. junio de 1851. de 2000 rs. 30000000		á 75	p.
Id. de agosto de 1852. de 2000 rs. 55000000			

Con interés de 6 por 100 al año.

Nota de la Redaccion. Despues de boisa.—El 3 por 100 á 47 1/8 p.—El 3 p. 100 diferido, 24 15/16 d. 23 p.—Amortizable de primera clase, á 11 7/8 p.—Deuda sin interés á 6 1/4 en títulos al p.—Comité ó sea el 50 por 100 de cupones, á 1 3/4 d.

CAMBIOS.—Londres á 90 d. 50/30 p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 f. 27 p. p. 1. p. f.—Alicante 1/4 d.—Barcelona par p.—Bilbao par p.—Cádiz 1/4 p.—Coruña 1/2 d.—Granada 1/2 d.—Málaga 1/4 b.—Santander —Santiago 1/4 d.—Sevilla 1/4 p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/4 d.

De Cartagena con fecha 22 de setiembre dicen que á las siete de la mañana del día anterior salió de este puerto con direccion al de Cádiz, el navío de guerra *Soberano*; quedando ahora enarbolada la insignia del comandante de la division naval del Mediterráneo en el vapor *Castilla*.

La escuadrilla, tanto en la parte marinera, como en la militar y de policia, en nada desmerece de las extranjeras, lo que no debe estrañarse, siendo bien notorio las brillantes disposiciones del jefe que la manda, y de los aventajados comandantes de los buques que la componen.

Se dice, hace ya tiempo, que en este arsenal se ha de construir una corbeta de las dimensiones de la *Ferrolana*; pero es lo cierto que el tiempo va pasando y que aquel pensamiento si lo ha habido, no se efectúa.

Lo que sí parece fuera de toda duda, es que muy en breve se dará principio á las obras del varadero de ferro-carril de Santa Rosalia, bajo la direccion del instruido ingeniero de caminos, canales y puertos don Carlos María de Castro, jefe de su ramo en la provincia, el cual con tal motivo ha fijado su residencia en aquella plaza.

—La noticia que anticipamos dias pasados, dicen los periódicos de Sevilla, sobre canalizacion del Guadalquivir desde esta ciudad hasta el mar, ha salido cierta. Ha terminado el expediente instruido al efecto, y al cual han cooperado la Excm. diputacion, el Excmo. ayuntamiento de esta capital, y la junta de comercio de la misma, recayendo sobre todo esto la aprobacion del señor gobernador de la provincia. Con tan omnímodo apoyo, es casi indudable la superior aprobacion del gobierno de S. M., á quien debe haberse ya elevado ó se elevará muy pronto el expediente.

—Parece que S. M. se ha dignado promover al empleo de brigadier de infanteria al jefe de artilleria don Francisco Antonio de Elorza, director de la fábrica de Trubia.

—Las noticias de Andalucía confirman cuanto hemos dicho sobre la no desaparicion de las partidas de ladrones que infestan aquellas comarcas. Segun nos escribe persona verídica de Baena, la noticia de la completa destruccion de la partida del Chato en el campo de san Roque ha salido falsa en todas sus partes, pues fué un choque entre carabineros y contrabandistas.

El Chato de Igualeja y no de Benamejí como se ha dicho, es quien capitanea la partida de

foragidos, la cual no se ha retirado de esta provincia y de la de Jaen, donde continúan respetando á la clase de transeuntes que se buscan la vida en los trasportes de granos, cogiendo solo á los labradores ricos á quienes exigen grandes rescates.

La táctica de esta partida de malhechores, es la de caminar de noche, y andar muy poco de dia, sin que su permanencia en los cortijos de la campiña y caseríos sea mas que pasajera.

Una carta de Constantina del 22 anuncia que los ladrones continúan haciendo por aquellos contornos sus fechorías. El 22 en la noche estuvo en la aldea de las Navas una partida compuesta de diez hombres de á caballo, paseándose con el mayor descaro. De allí se dirigieron á la viña de un tal García, la que dejaron completamente perdida.

El 21 estuvieron en una dehesa llamada Giblas, del diputado á cortes don Manuel Fernandez de Córdoba, sabedores de que en ella se hallaba su dueño. Quiso su buena estrella que hubiese ya algun tiempo que se habia marchado, pues de lo contrario le habrian dado mal rato, debiendo inferirse que no habria sido corta la suma que le hubieran sacado por su rescate.

De Santander escriben con fecha 25 de setiembre :

«Hoy á las diez de la mañana han sido conducidos al cementerio los restos mortales del Excmo. Sr. D. Joaquin Ibañez de Corbera, jefe de escuadra y caballero de la real y distinguida orden de San Hermenegildo. Este valiente y pundonoroso marino baja al sepulcro con los caballos blancos, despues de haber prestado grandes servicios á su patria. Teniente de fragata en el combate de Trafalgar, mandó la maniobra del navío que montaba el heroico Churruca.

Presidieron el duelo el comandante accidental de marina, el brigadier comandante de artillería y el auditor asesor de marina. Del ataud pendian cuatro cordones, que llevaban dos tenientes coroneles y dos capitanes de fragata. Buen padre, tierno esposo y excelente amigo, ha sido llorado por cuantos tuvieron ocasion de apreciar sus virtudes.»

—Ayer lunes 27 ha habido celebrarse en la secretaría de negocios estrangeros de Portugal la apertura de las proposiciones para el establecimiento del correo diario entre Lisboa y Badajoz.

--De un libro muy curioso sobre la China, vamos á extraer algunas noticias sobre lo que es el teatro en el celeste imperio.

«No hay en China como en Europa, teatro fijo y regular. En las grandes ciudades se han construido algunas salas de espectáculo; pero se abren rara vez y á intervalos muy desiguales. Las casas de los ricos mandarines contienen ordinariamente un teatro, en el cual se dan representaciones los dias de gala.

En las ciudades pequeñas se construye en un momento un teatro: el bambú y las esteras bastan. En cuanto á los actores, andan en bandas nómadas como los gitanos, y recorren continuamente los diversos puntos de la provincia, deteniéndose en el punto que necesitan de ellos. Cada tropa tiene su repertorio, su guarda-ropas, su arsenal de armas, su coleccion de bigotes y trenzas postizas; y ya comprendereis que es una carga muy pesada; pues una compañía china ejecuta todos los géneros: la alta comedia, la tragedia, así como las farsas y los juegos de manos; pero á causa de los inmensos canales que cruzan la China, pueden trasportarse fácilmente de un punto á otro en un yonco que les sirve de habitacion.

El teatro está enteramente libre; no hay contra él ni prohibicion ni censura. Vereis reyes y aun dioses, puestos en ridículo; el pueblo se reirá, y la policia lo verá reir sin incomodarse. Por lo demas, la mayor parte de los asuntos están tomados de la historia de las antiguas dinastías; de suerte que el soberano actual haria mal en formalizarse con estas burlas, enteramente retrospectivas. El repertorio chino es estremadamente rico. El violin de dos cuerdas, la flauta, el tambor, un círculo de huesos y otros instrumentos del pais, forman la orquesta. No hay decoraciones. Las damas chinas no se presentan jamas en la escena. Todos los papeles son ejecutados por hombres. El drama participa de canto como en Grecia. (Epoca.)

Con la muerte de Castaños y Wellington, quedan vacantes dos Toisones. El duque de Osuna es candidato hace tiempo á esta alta distincion.

—El 19 recibió la reina Vitoria en Balmoral la noticia del fallecimiento del duque de Wellington. Cuando llegó el despacho que la anunciaba, S. M. había salido con el príncipe Alberto á una partida de caza. El *Morning Post* dice que en cuanto supo el triste acontecimiento, la reina ha decidido volver inmediatamente á Londres.

A la posesion de Walmer, en donde continuaba el cadáver del ilustre general, habían llegado el 19 pliegos del gobierno, que se creía que contuvieran las disposiciones de S. M. sobre este particular; pero aun no se conocía su contenido.

El marqués del Duero y su esposa, que son ya hoy duques de Wellington, llegaron á la casa mortuoria el 17.

El *Morning Advertiser* cree que probablemente se aprobará el programa de las funciones de Nelson, para los de Wellington, y que el príncipe Alberto asistirá en persona á los funerales. (Novedades.)

La lluvia impidió ayer que se verificara la traslacion del cadáver del duque de Bailen al santuario de Atocha.

Hé aquí el bando que se fijó en las esquinas:

« Gobierno de la provincia de Madrid.—El Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros me dice con esta fecha lo siguiente:

« En atencion al estado del tiempo, S. M. la Reina se ha servido disponer que se suspendan hasta nuevo aviso las ceremonias anunciadas en la *Gaceta y Diario de Avisos* de hoy para la traslacion del cadáver del duque de Bailen al santuario de Nuestra Señora de Atocha. »

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 27 de setiembre de 1852.—El Gobernador de la provincia, Ventura Diaz. »

No sabemos, pues, si la ceremonia suspendida tendrá lugar hoy; pero de todos modos damos á conocer el programa publicado en la *Gaceta*, con una invitacion á la clase militar para que acudiera á la ceremonia, y la orden de la plaza que publicó el *Diario de Avisos* para dar cumplimiento al programa. (Heraldo.)

Tenemos noticias de Lisboa que alcanzan hasta el 22 del actual.

El gobierno portugués continúa adoptando diferentes medidas para mejorar la renta de aduanas.

Habian empezado los trabajos para el estudio de la línea de ferro-carril desde Lisboa á la frontera de España. (*Diario Español*.)

Paris 27 de setiembre.—Los negocios en la bolsa han estado animados solo á plazo, cerrando los fondos públicos con tendencia á la alza. El 4 1/2 p. % al contado cierra á 104 fr. 10 c. en alza de 10 c. y de 25 c. á fin de mes; y el 3 p. % al contado queda á 77 f. 70 en baja de 20 c. en alza de 40 c. á fin de mes.—Fondos españoles: cursos de hoy: deuda activa 22 3/8; el 3 p. % exterior, cupon de julio 50 1/8; deuda interior, id. id. 46; id. nuevo 3 p. % diferido 25 3/4; id. pasiva 6 1/8.

Londres 26 de setiembre.—La bolsa ha estado cerrada por ser domingo.

Paris 27 de setiembre.

En la *Gaceta del Medio-día* de Marsella se lee: « El príncipe presidente, que había salido de Aviñon á las diez de la mañana del 26, é hizo alto algunas horas en Arles, ha llegado á Marsella á las tres y media. Le han recibido en la estacion del camino de hierro los miembros del consejo de Administracion. Le esperaba un elegante coche, tirado por cuatro caballos blancos, pertenecientes al general Castellane, y dirigidos á la Daumont por dos postillones con librea galoneada de plata. El príncipe subió en él con el general Saint Arnaud, ministro de la Guerra, y el vizconde de Suleau, prefecto de las Bocas del Ródano. Dirigióse entonces hácia la ciudad por un largo circuito, siguiendo el boulevard Nacional y el camino de Arene. Las campanas de la ciudad y los cañones de los fuertes anunciaron su llegada. »

A esto sigue una estensa relacion de la entrada del presidente en Marsella, de las fiestas que se le han hecho, y concluye diciendo: « Se conoce ya por esta relacion fiel la série de

fiestas que acaban de tener lugar en nuestra ciudad, fiestas de un lujo enteramente real, es decir imperial. En cuanto á las aclamaciones que se han hecho oír, no nos corresponde apreciar aquí su naturaleza é intensidad, ni determinar sus diferentes matices. «Cuántos vivas han resonado en el aire, cual ha sido el grito dominante? Contestar á esta pregunta sería ya una cosa muy delicada. Esperaremos las reseñas del *Monitor*, al cual dejamos la palabra, segun lo anunciamos ya antes, para cualquiera cuestion de porvenir político. Digamos únicamente, en honor de Marsella, que Luis Napoleon debe habernos dejado convencido de que nuestra poblacion, sometida á las leyes, no simpatizará jamás con la anarquía cuya bandera querian levantar algunos perdidos, quizá no vecinos de la ciudad.»

*Partes telegráficas.*—Marsella 25 de setiembre á las cuatro de la tarde.—El príncipe llega en este instante. Toda la poblacion ha acudido á su paso, asi como los habitantes de los pueblos vecinos. La salud de S. A. es buena, y se le ha recibido á los gritos de ¡Viva el emperador! repetidos durante toda su marcha.

*Id. 26 id. á las siete de la mañana.*—El príncipe llegó á Marsella ayer á las cinco: en todos los sitios de su paso hasta la Prefectura, las casas de la ciudad ostentaban colgaduras, y á la aparicion del presidente resonaban los aplausos y los gritos mas entusiastas. Las señoras agitaban los pañuelos, los hombres sus sombreros: es imposible recibir una acogida mas simpática y cordial. En el teatro, el príncipe ha sido acogido á los gritos mil veces repetidos de ¡Viva el emperador!—La salud del príncipe es excelente.

*Id. id. á las 9 y media de la mañana.*—Desde su entrada en el departamento, la marcha del príncipe es un verdadero triunfo. En Arles, mas de 25,000 personas, situadas con banderas en el recinto de las Arenas, le han acogido con el mayor entusiasmo. Un inmenso clamor dominaba todos los demás, el de ¡Viva el emperador! En todas las estaciones las mismas aclamaciones.—En Marsella, cuando el príncipe llega á la puerta de Aix, recibe de manos del maire las llaves de la ciudad. El entusiasmo llega á su colmo: aumenta al montar á caballo el príncipe y al avanzar á través de la calle de Aix y el Cours, en medio de un concurso de mas de 100,000 habitantes.—En todas partes cuerpos de obreros, con sus banderas: diputaciones de compañeros: las ventanas y las calles enteramente cubiertas de colgaduras.—Mas de 600 personas esperaban al príncipe en la Prefectura; al frente de ellas se encontraban dos enviados del Papa y del rey de Nápoles, llevando al príncipe las felicitaciones de sus soberanos. A las seis y media el príncipe ha dado un banquete de ochenta cubiertos en la Prefectura. Al rededor de la mesa circulaban señoras de todas las clases de la sociedad. A las nueve se dirige al teatro, en donde se saluda su llegada con los mas vivos transportes. Se aplauden mucho dos cantatas compuestas en su honor. El grito de ¡Viva el emperador! que se le daba al principio de la jornada, es tambien el último que se oye cuando á las once vuelve á la Prefectura, en medio de una multitud entusiasta.

—Segun toda apariencia, dice la *Patria*, el escrutinio para la eleccion de los dos diputados para el departamento del Sena deberá ser anulado, á causa de la indiferencia completa de los ciudadanos: sabemos que mas de 14,000 electores no han tomado parte en la votacion.

*Suiza.*—Se lee en el *Correo de Suiza* de Lausanne del 26 de setiembre: «El accidente ocurrido cerca de Oron á la duquesa de Orleans, y que realmente le ocasionó la fractura de la clavícula derecha, hizo temer en los primeros momentos que resultara alguna complicacion por las circunstancias de la caída; pero podemos anunciar que el estado de la duquesa de Orleans es actualmente tan satisfactorio que aleja todo peligro de desagradables consecuencias.—Al doctor Chomel, médico de la familia de Orleans, se le esperaba en Lausanne.

*Piamonte.*—El presidente de la República francesa ha recibido muy bien al ministro de la Guerra sardo, y ha conferido la cruz de comendador de la Legion de Honor al general Dabornuda y la de caballero al mayor Pettit.

*Alemania.*—El Senado ha comunicado al Cuerpo legislativo que los israelitas estaban privados del derecho de electores.

#### *Marsella 28 de setiembre.*

Ayer se fijó en las esquinas un decreto del presidente de la República abriendo un crédito de 2.500,000 francos para la construccion de una nueva catedral en esta ciudad. Este decreto ha sido muy bien recibido.

(G. du M.)

**PRECIOS CORRIENTES** por mayor en esta plaza de Barcelona del día 1.º de octubre del año 1852 que da la Junta de Gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la misma, con sujecion á lo mandado en el artículo segundo de la Real orden de 26 de febrero del año 1847, con la correspondiente equivalencia á los pesos y medidas de esta ciudad, interin se procede al arreglo de los mismos, en virtud de las disposiciones de dicha Real orden.

**NOTA.** Las varias iniciales de la columna de observaciones indican A abundante; E escaso; P poco; C calma; F falta; N nominal; S subida; B baja.

**PESOS Y MEDIDAS DE CASTILLA. PESOS Y MEDIDAS DE BARCELONA**

	Precio en rs. vn. y centésimos.	P. ó M.	Monedas	Precio.	P. ó M.	Obser.
<b>ACEITE</b> de Tortosa lampante.	48,80 á 49,60	Amr.	Sueld.	30 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 31	Cl.	}
de id. nuevo de pila.	46,40 á			29 á		
de id. de gin.	48,80 á			30 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á		
de Vinaroz.	48,80 á			30 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á		
de Ampurdan.	48, á			30 á		
de Andalucía.	46,40 á 47,20			29 á 29 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
de Motril.	48, á			30 á		
<b>ACERO</b> de Trieste surtido.	152,86 á 159,74	Ql.	Librs.	13 á 13 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Ql.	}
<b>ALGODON</b> de Pernambuco.	320,01 á		Pes. de	19 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á		
de Marañon.	303,60 á 307,70		28 sl.	18 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 18 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>		
de Nueva-Orleans.	299,50 á 303,60			18 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 18 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
de Charleston.	299,50 á			18 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á		
de Móbila.	299,50 á			18 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á		
de Puerto-Rico.	295,39 á			18 á		
de Cuba.	á			á		
de Motril.	303,60 á 311,80		Librs.	18 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 19		
<b>ALMENDRA</b> de Esperanza.	285,71 á 311,59			26 á 26 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
de Mallorca.	211,65 á 217,59		Duros.	18 á 18 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
<b>ANIS</b> de Alicante.	131,87 á			6 á		
de la provincia.	á			á		
<b>ANIL</b> flor Guatemala.	27,43 á 29,72	Lib.	Rs.	24 á 26	Lib.	}
sobre Guatemala.	21,72 á 26,29			19 á 23		
corte.	12,57 á 20,58			11 á 18		
id. Caracas surtido.	á			á		
<b>ARROZ</b> de Valencia 1. <sup>a</sup> .	87,91 á	Ql.	Peset.	20 á	Ql.	} C.
id. de 2. <sup>a</sup> .	81,32 á 83,52			18 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 19	Lib.	
<b>AZAFRAN</b> de la Mancha.	á	Lib.		á		
de Aragon.	á			á		
<b>AZUCAR</b> de la Habana blanco.	152,61 á 176,37	Ql.	Librs.	14 á 15	Ql.	}
de id. <sup>1</sup> / <sub>2</sub> y <sup>1</sup> / <sub>2</sub> S. C.	152,86 á 159,74			13 á 13 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
de id. quebrado.	141,10 á 146,98			12 á 12 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
de Cuba blanco.	149,92 á 156,80			12 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> á 13 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>		
de id. quebrado.	132,28 á 144,04			11 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> á 12 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>		
de Trinidad surtido.	á			á		
<b>BACALAO</b> de Noruega.	118,68 á 125,27		Peset.	27 á 28 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		}
de Islandia.	118,68 á 125,27			27 á 28 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
de Terranova.	á			á		
<b>PEZPALO.</b>	101,10 á 105,49			23 á 24		
<b>DIABLONES.</b>	101,10 á 105,49			23 á 24		
<b>BECERRILLOS</b> de Hamburgo sin cabeza ni garras.	703,30 á 714,29		Duros.	32 á 32 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		}
de id. con cabeza y garras.	á			á		
de Odesa.	á			á		
<b>CACAO</b> de Caracas.	5,64 á 5,94	Lib.	Sueld.	9 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> á 9 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	Lib.	}
Carupano.	3,66 á 4,11			6 á 6 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>		
Trinidad.	á 3,05			á 5		
Guayaquil.	2,59 á 2,74			4 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> á 4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
<b>CAFE</b> de Habana.	230,77 á 236,26	Ql.	Duros.	10 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 10 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	Ql.	} P.
Puerto Rico.	241,76 á 252,75			11 á 11 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
Cuba.	á			á		
<b>CANELA</b> de Holanda 1. <sup>a</sup> .	25,15 á 28,58	Lib.	Peset.	5 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 6 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	Lib.	} A.
de idem 2. <sup>a</sup> .	18,29 á 21,72			4 á 4 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>		
de China.	á 6,10		Sueld.	á 10	E.	

	Precio en rs. vn. y centésimos.	P. CM	Monedas	Precio.	P. CM	Obscr.
<b>CAÑAMO</b> de Bolonia . . . . .	208,79 á 230,77	Ql.	Duros.	9 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 10 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Ql.	}
de Ancona. . . . .	164,84 á 175,82			7 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 8		
de la Vega de Granada.	a			a		}
<b>CERA</b> Blanca de Habana.	725,27 á 747,25			33 á 34		
amarilla de id. . . . .	670,33 á 681,32			30 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 31		}
de Cuba. . . . .	648,35 á 659,34			29 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 30		
de Nuevitas. . . . .	681,32 á 692,32			31 á 31 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		}
de Valencia. . . . .	7,16 á 7,31	Lib.	Sueld.	11 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> á 12	Lib.	
<b>CLAVOS</b> de especie. . . . .	4,01 á 4,27			6 <sup>2</sup> / <sub>3</sub> á 7		E.
<b>COCHINILLA</b> de Canarias. . . . .	18,29 á		Reales	16 á		}
<b>COBRE</b> viejo. . . . .	351,65 á	Ql.	Duros.	16 á	Ql.	
<b>CUEROS</b> al pelo de Buenos-Aires, peso						}
18 á 25 lib. . . . .	285,71 á 311,59		Librs.	26 á 26 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
de 27 á lib. . . . .	, á 223,41			á 19		}
de Cuba S. C. y peso.	a			a		
de Puerto-Rico id. . . . .	246,92 á 282,20			21 á 24	cada	
<b>DUELAS</b> de América S. C. . . . .	1400 á 1800		Duros.	70 á 90	1200	}
<b>ESTAÑO</b> en barras. . . . .	4,57 á	Lib.	Reales	4 á	Lib.	
<b>GRANOS.</b>						
<b>TRIGO</b> de Aragon. . . . .	40,13 á 40,90	Fan	Peset.	13 á 13 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	Ca.	}
de Santander. . . . .	43,22 á 43,99			14 á 14 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>		
de Coruña. . . . .	40,13 á			13 á		}
de Leon. . . . .	a			a		
de Sevilla mezclilla.	40,13 á 44,76			13 á 14 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		}
de id. fuerte. . . . .	46,34 á 47,85			15 á 15 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
de Aguilas. . . . .	40,13 á			13 á		}
de Alicante candeal.	43,22 á			14 á		
de id. xexa. . . . .	38,59 á 40,13			12 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 13		}
de Tremes. . . . .	33,96 á 37,05			11 á 12		
de Mahon . . . . .	, á			a		}
<b>CENTENO.</b> . . . . .	27,79 á			9 á 9 <sup>1</sup> / <sub>8</sub>		
<b>CEBADAS.</b> . . . . .	15,44 á 15,82			5 á 5 <sup>1</sup> / <sub>8</sub>		}
<b>MAIZ.</b> . . . . .	24,70 á 27,79			8 á 8 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
<b>HABICHUELAS.</b>	43,22 á 55,57			14 á 18		}
<b>GARBANZOS</b> de Andalucía S. C. . . . .	52,48 á 55,57			17 á 18		
de Jerez S. C. . . . .	64,75 á 67,92			20 á 22		}
<b>HABAS.</b> . . . . .	26,24 á 27,79			8 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 9 <sup>1</sup> / <sub>8</sub>		
<b>HABONES.</b> . . . . .	27,79 á 28,17			9 á 9		}
<b>HARINA</b> 1. <sup>a</sup> de Santander superior.	68,13 á 70,33	Ql.		15 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 16	Ql.	
Id. 1. <sup>a</sup> corriente. . . . .	65,93 á 67,03			15 á 15 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>		}
de id. 2. <sup>a</sup> . . . . .	61,53 á 62,63			14 á 14 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>		
de id. 3. <sup>a</sup> . . . . .	48,35 á 52,75			11 á 12		}
de Valencia. . . . .	, á			a		
con salvado. . . . .	, á			a		}
<b>SEMOLA</b> de Sevilla 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> . . . . .	83,52 á 87,91			19 á 20		
<b>LANA</b> sucia de Estremadura, vellon re-						}
dondo sin años S. C. y rendimiento.	500 á 550	Saca	Duros.	25 á 29	Saca	
id. leonesa id. vellon limpio sin años		142			162	}
id. id. . . . .	680 á 760	lib.		34 á 38	lib.	
id. de Aragon id. . . . .	320 á 440			16 á 22		}
id. segoviana id. S. C. . . . .	520 á 650			26 á 34		
<b>PALO</b> amarillo. . . . .	19,78 á 28,57	Ql.	Peset.	4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 6 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Ql.	}
Campeche. . . . .	26,37 á 28,57			6 á 6 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
id. de Santo Domingo.	19,57 á 21,97			4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 5		}
Brasilete. . . . .	43,96 á 52,75			10 á 12		
Nicaragua. . . . .	74,72 á 79,12			17 á 18		}
<b>PIMIENTA</b> negra. . . . .	, á 1,83	Lib.	Sueld.	, á 3	Lib.	
<b>PLOMO</b> de Almería. . . . .	67,03 á 69,23	Ql.	Peset.	15 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> á 15 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	Ql.	}
<b>QUESO</b> de Holanda. . . . .	219,78 á 230,77		Duros.	40 á 40 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
<b>SEDAS</b> hiladero de Valencia.	85,72 á 86,86	Lib.	Peset.	13 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> á 19	Lib.	}
Entredoble. . . . .	, á 83,44			á 18 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>		
Trama fina. . . . .	80, á 81,15			17 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 17 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>		}
Id. recia. . . . .	75,43 á			16 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á		
Id. torcida. . . . .	86,36 á 93,72			19 á 20 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		}
de Aragon. . . . .	59,43 á 65,15			13 á 14 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
Pelo torcido del pais S. C. . . . .	100,57 á 109,71			22 á 24		}
<b>ZARZAPARRILLA</b> de Honduras.	3,66 á 3,96		Sueld.	6 á 6 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		
de la costa. . . . .	3,05 á 3,35			6 á 5 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>		

	Precio en rs. vn. y centésimos.		P. 5M	Monedas	Precio.	P. 5M	Obras
<b>GÉNEROS EN DEPÓSITO.</b>							
<b>AZUCAR</b> de la Habana blanco. . . . .	126,40	á 138,16	Ql.	Librs.	10 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	á 11 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	Ql.
de 1/2 y 1/2. . . . .	111,70	á 120,52			9 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	á 10 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	
quebrado. . . . .	99,95	á 108,76			8 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	á 9 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	
de Cuba blanco. . . . .	102,89	á 111,70			8 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	á 9 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	
id. quebrado. . . . .	91,13	á 97,01			7 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	á 8 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	
de Trinidad surtido. . . . .		á				á	
<b>CAFE</b> de Habana. . . . .	186,81	á 192,30		Duros.	8 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	á 9 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	
Puerto-Rico. . . . .	197,80	á 208,79			9	á 9 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	
Cuba . . . . .		á			9	á 9 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	
<b>AGUARDIENTES PUESTOS Á BORDO.</b>							
Holanda 19 y 1/2. . . . .	820	á 830		Pip.	41	á 41 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Pip.
refinado 25. <sup>o</sup> . . . . .	1050	á 1060		Duros.	52 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	á 53	
espíritus 33 1/2. <sup>o</sup> . . . . .	1460	á 1470	de		73	á 73 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	
idem 35. <sup>o</sup> . . . . .	1500	á 1520	32@		75	á 76	
anisado sencillo 17. <sup>o</sup> . . . . .	750	á 760			37 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	á 38	
doble 19 1/2. <sup>o</sup> . . . . .	880	á 900			44	á 45	
idem 30. <sup>o</sup> . . . . .	1510	á 1520			75 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	á 76	
espíritus 35. <sup>o</sup> Jerezana. . . . .	1570	á 1580			78 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	á 79	
refinado 27 1/2 barriles indios. . . . .	125	á 135			11 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	á 11 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	
anisado doble 19, garrafones de 1 arro. . . . .	25,50	á 26,	de		25 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	á 26	Bar.
Holanda 19. <sup>o</sup> . . . . .	23,50	á 24,	34@	Rs.vn.	23 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	á 24	Gar
<b>VINO</b> tinto de Villanueva y Sitjes para América. . . . .	360	á 370	de	Duros.	18	á 18 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Pip.
del Vendrell para América. . . . .	330	á 340	32@		16 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	á 17	
idem para Cádiz. . . . .	310	á 320			15 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	á 16	
para Montevideo y Buenos-Aires. . . . .	410	á 430			20 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	á 21 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	

**SEGUROS.**

Nacionales.—Valencia 1/2 p. c.—Alicante 5/8 p. c.—Almería 5/8 p. c.—Motril 3/4 p. c.—Málaga 3/4 p. c.—Gibraltar 3/4 p. c.—Cádiz 7/8 p. c.—Sevilla 1 p. c.—Ferrol 1 p. c.—Santander 1 1/4 p. c.—S. Sebastian y Bilbao 1 1/4 p. c.—Canarias 1 1/4 p. c.—Puerto-Rico 1 1/8 p. c. y Puertos de la isla de Cuba 1 1/4 p. c. Recargo de 1/2 p. c. por riesgo del equinoccio desde el 15 de julio al 20 de octubre por las salidas de las Antillas para los puertos de Europa.

Estrangeros.—Marsella 5/8 p. c.—Génova 3/4 p. c.—Liorna 7/8 p. c.—Sicilia 3/4 p. c.—Nápoles 3/4 p. c.—Bayona 3/4 p. c.—Burdeos 1 1/4 p. c.—Inglaterra y canal de la Mancha 1 1/2 p. c.—Nueva Orleans 1 1/2 p. c.—Charleston 1 1/4 p. c.—Recargo 1/2 p. o por equinoccio—Brasil y Rio-Janeiro 1 1/4 p. c.—Montevideo 1 3/4 y Buenos-Aires 2. Segun las épocas del año.—Filipinas 4 p. c.—Trieste y Adriático 1 1/4 p. c.—Noruega y Mar Báltico 3 1/2 p. c. id. id.—Mar Pacífico 3 á 3 1/2 —Norte de Lima hasta S. Blas 3 1/2 á 4 p. c.—Liverpool 1 á 1 1/4 p. c.

**FLETES DE IDA.**

Valencia, Alicante é Islas Baleares de 1 1/4 á 1 1/2 pesos fuertes pipa.—Málaga 1 2/4 á 2.—Gibraltar 1 3/4 á 2.—Cádiz 2 á 2 1/2.—Sevilla 2 á 2 1/2.—Islas Canarias 2 1/2 á 3.—Vigo 3 á 3 1/4.—Coruña 3 1/2 á 3 1/4.—Luarea 4.—Jijon 3 1/2 á 3 3/4.—Santander 4.—Bilbao 4.—San Sebastian 4.—Marsella 6 1/2 á 7 1/2 francos.—Génova 7 1/2 á 8 id.—Liorna 8 á 8 1/2 id.—Trieste 7 á 8 florines.—Londres 30 á 32 schelines ton. 10 % capa.—Liverpool 28 á 30 id. id.—Holanda 40 á 45 florines por lastre 10 % capa y 3 florines por lastre de regalo.—Hamburgo 50 á 55 marcos corriente por lastre 10 % capa y 3 marcos por lastre de regalo.—Báltico segun el punto atendido su estensioa 60 á 75 id. id. id.—Habana 6 1/2 á 7 pesos fuertes pipa 10 % capa.—Puerto-Rico 6 á 7 id. id.—Brasil 5 1/2 á 6 1/2 id. id. id.—Montevideo 6 á 7 id. id.—Buenos Aires 6 1/2 á 7 1/2 id. id. id.

**FLETES DE RETORNO.**

Nueva Orleans de 30 á 32 rs. vn. quintal de N. América.—Charleston 28 á 30 id. id. id.

**CAMBIOS DEL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1852.**

Paris 3 fs. 27 cs. pap. por un p. f. á 8 dias vista.—Marsella 5 fs. 27 c. pap. id.—Madrid 3/8 din. p. c. daño á 8 dias vista.—Cádiz 3/4 din. id.—Sevilla 7/8 din. id.—Málaga 1/8 din. id.—Granada 1 din. id.—Bilbao fata pap.—Santander falta id.—Murcia 3/4 din. id.—Alicante 1/8 din. id.—Valencia 3/8 din. id.—Zaragozá 5/8 din. id.—Coruña 3/4 din. id.—Tarragona par din.—Reus par din.

**EFFECTOS PUBLICOS.**—Títulos al portador del 3 p. c., de 47 1/8 á 47 1/4 p. c. valor sobre el nominal.—Títulos del 3 p. c. diferido, de 25 1/8 á 25 1/4 p. c. valor sobre el nominal.

E. R.—PABLO SOLER.